



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Moche, 10 de Enero del 2025

RESOLUCION DIRECTORAL N° 000615-2024-GRLL-GGR-GRS-IREN

VISTO:

El Informe N° 00246-2024-GRLL-GGR-GRS-IREN-OPESTRAG, emitido por la Directora de la Oficina de Planeamiento Estratégico del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas “Dr. Luis Pinillos Ganoza” IREN Norte, y;

CONSIDERANDO:

Que, los artículo 7° y 8° de la Constitución Política del Perú reconoce que todas las personas tienen derecho a la protección de su salud y el Estado determina la política nacional de salud de modo que el Poder Ejecutivo norma y supervisa su aplicación y es responsable de diseñarla y conducirla en forma plural y supervisa su aplicación y es responsable de diseñarla y conducirla en forma plural y descentralizar, para facilitar a todo el acceso equitativo a los servicios de salud;

Que, la Ley N° 26842 Ley General de Salud, establece que el Ministerio de Salud, tiene a su cargo la formulación, dirección y gestión de la política nacional de la salud y es la máxima autoridad en materia de salud, y en su numeral I y II del Título preliminar. Dispone que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo y que la protección de la salud, es de interés público. Por lo tanto, es responsabilidad del Estado, regularla, vigilarla y promoverla;

Que, la Ley N° 27658 Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, declara al Estado Peruano en proceso de modernización en sus diferentes instancias, dependencias, entidades, organizaciones y procedimientos, con la finalidad de obtener mayor nivel de eficiencia del aparato estatal y lograr de esa manera mejorar la atención al ciudadano optimizando el uso de recursos públicos;

Que, por Decreto Supremo N° 103-2022-PCM, se aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030, el mismo que constituye el principal instrumento orientador que regirá el proceso de modernización de la gestión pública en el Perú, estableciendo que la gestión pública moderna es una gestión orientada a resultados al servicio del ciudadano y con la finalidad de entender las necesidades del ciudadano, para lo cual regula y/u organizan los procesos de producción o actividades como los de soporte, con el fin de transformar los insumos en productos (seguridad jurídica, normas regulaciones, bienes o servicios públicos) que arrojen como resultado la mayor satisfacción de los ciudadanos;

Que, de igual modo la norma acotada establece como uno de sus componentes la gestión interna, es decir de debe abordar la capacidad de gestión interna de las entidades y el funcionamiento articulado de todos los sistemas administrativos para la





“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

provisión de bienes y servicios y regulaciones de calidad; la misma que comprende la ejecución de los procesos estratégicos, de apoyo y misionales;

Que, por Resolución de Secretaria de la Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP, se aprueba la Norma Técnica N° 001-2018-SGP-Norma Técnica para la implementación de la Gestión por Procesos es un instrumento de la gestión pública, orientada a resultados que contribuye con la identificación de los procesos de la entidad, contenidos en la cadena de valor que aseguren que los bienes y servicios públicos bajo responsabilidad generen productos de cara a los ciudadanos;

Que, mediante Resolución de Secretaria N° 063-2020-MNSA se aprueba la Directiva Administrativa N° 288-MINSA-OGPPM Lineamientos para la implementación de la Gestión por Procesos en Salud, que tiene por objetivo establecer los criterios técnicos para la implementación de la gestión por procesos que faciliten la determinación, seguimiento, medición, análisis y mejoras de los procesos y procedimientos del Ministerio de Salud y de los prestadores de servicios de salud, que permita maximizar el buen uso de los recursos, para brindar productos y servicios óptimos y de calidad en beneficio de la población;

Que, con Ordenanza Regional N° 021-2006-CR/RLL de fecha 07 de Diciembre del 2006, se crea el Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas Del Norte “Dr. Luís Pinillos Ganoza” IREN NORTE, ante la clara necesidad pública de descentralizar los Servicios Médicos Oncológicos, a fin de detectar y tratar las enfermedades Neoplásicas y desarrollar acciones de Prevención y Promoción de la Salud;

Que, el Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas “Dr. Luis Pinillos Ganoza” IREN Norte, tiene como misión proteger, promover, prevenir y garantizar la atención integral del paciente oncológico, dando prioridad a las personas de escasos recursos económicos; así como, controlorar, técnica y administrativamente a nivel regional los servicios de salud de las enfermedades neoplásicas, y realizar las actividades de investigación y docencias propias del Instituto;

Que, bajo ese contexto mediante Informe N° N° 00246-2024-GRL-GGR-GRS-IREN-OPESTRAG la Directora de la Dirección de Planeamiento Estratégico emite la opinión favorable del Manual de Procesos y procedimientos del área de Hospitalización denominado: **“PROCESO DE GESTIÓN DE LA ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN”** del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas “Dr. Luis Pinillos Ganoza” IREN Norte;

Que, en ejercicio a las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, Ley 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y Ordenanza Regional N° 027-2008-GR-LL/CR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Norte “Dr. Luis Pinillos Regional” IREN Norte; Resolución Ejecutiva Regional N° 059-2024-GRL/GOB, y con las visaciones correspondientes;





“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Manual de Procesos y procedimientos del área de Hospitalización denominado: “**PROCESO DE GESTIÓN DE LA ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN**” del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas “Dr. Luis Pinillos Ganoza” IREN Norte; el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR la publicación de la presente Resolución en el portal Web del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Norte “Dr. Luis Pinillos Ganoza” – IREN Norte.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente Resolución Directoral en el modo y forma de ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

Documento firmado digitalmente por
HUGO DAVID VALENCIA MARIÑAS

IREN - DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - IREN - NORTE
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD





INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS “Dr. Luis Pinillos Ganoza”



Firmado digitalmente por
VALENCIA MARINAS Hugo David
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.12.2024 09:45:14 -05:00



Firmado digitalmente por SILVA
CAPUNAY Juan Eloy FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.12.2024 13:49:47 -05:00



Firmado digitalmente por
CISNEROS TIPISMANA Rocio Del
Pilar FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.12.2024 13:18:32 -05:00



Firmado digitalmente por
VALVERDE MEZA Carmen Jannett
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 13:39:34 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 13:39:20 -05:00

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS-MAPRO: PROCESO DE GESTIÓN DE LA ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN

Trujillo-Perú
2024

Director General

M.C. Hugo Valencia Mariñas

Dirección de Atención Médica Especializada

M.C. Martín Oliva Cortez

Departamento de Oncología Médica

M.C. Rocío Cisneros Tipismana.

Dirección de Cirugía Especializada

M.C. Eloy Silva Capuñay

Departamento de Enfermería

Lic. Carmen Valverde Meza



Firmado digitalmente por
VALENCIA MARINAS Hugo David
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 31.12.2024 09:45:33 -05:00



Firmado digitalmente por SILVA
CAPUNAY Juan Eloy FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 18.12.2024 13:50:55 -05:00



Firmado digitalmente por
CISNEROS TIPISMANA Rocío Del
Pilar FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 17.12.2024 13:20:31 -05:00

Elaborado por:

Área de Hospitalización de Oncología Médica

M.C. Rocío Cisneros Tipismana

Área de Hospitalización de Cirugía Especializada

M.C. José Muñoz Diaz

- **Enfermera Responsable de Hospitalización**
Lic. Yesenia González Sebastián

sado y validado por:

Oficina de Planeamiento Estratégico

- C.P.C. Roxana Janeth Quezada Ramos

Área Funcional de Organización y Racionalización

- Ing. Gonzalo Ramiro Pérez Rodríguez



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 09:42:54 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 08:53:56 -05:00

INTRODUCCIÓN

El Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas "Dr. Luis Pinillos Ganoza"-IREN Norte es un organismo público descentralizado, creado con Ordenanza Regional N° 021-2006-CR/RLL, dependiente administrativamente de la Dirección Regional de Salud-Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional La Libertad; y técnica y normativamente del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, el mismo que está encargado de brindar servicios médicos especializados oncológicos, a toda la zona Nor-Oriente del país.

El Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas "Dr. Luis Pinillos Ganoza"- IREN Norte, en cumplimiento a las normas vigentes para la elaboración de los documentos de gestión, debe actualizar y/o reformular los respectivos manuales de procesos y procedimientos, para la ejecución de los procesos organizacionales para el cumplimiento de sus objetivos y metas.

En este sentido, la Política de Modernización de la Gestión Pública aprobada mediante Decreto Supremo No 004-2013-PCM, establece la Gestión por Procesos como uno de sus pilares centrales.

Mediante Resolución de Secretaría de Gestión Pública No 006-2018-PCM/SGP; que aprueba la Norma Técnica No 001-2018-SGP, Norma Técnica para la implementación de la Gestión por procesos en las entidades de la administración pública, como herramienta de gestión que contribuye con el cumplimiento de los objetivos institucionales y, en consecuencia, generar un impacto positivo en el bienestar de los ciudadanos.

Asimismo, mediante Resolución Secretarial No 063-2020-MINSA, se aprobó la Directiva Administrativa No 288-MINSA/2020/OGPPM "Lineamientos para la implementación de la Gestión por procesos en Salud", teniendo por finalidad establecer los criterios técnicos para la gestión por procesos que faciliten la determinación, seguimiento, medición, análisis y mejora de los procesos y procedimientos del Ministerio de Salud y de los prestadores de servicios de salud, que permita maximizar el buen uso de los recursos, para brindar productos y servicios óptimos, y de calidad en beneficio de la población.

En este contexto, el Manual de Procesos y Procedimientos-MAPRO: Proceso de Gestión de la Atención en Hospitalización, del IREN Norte, es un documento técnico de sistematización normativa, que contiene la descripción detallada de las acciones que se siguen en la ejecución de las actividades, de procesos y subprocesos organizacionales por el área de Hospitalización, incluyendo los cargos y puestos de trabajo que intervienen, precisando en este las responsabilidades y participación en el correcto desempeño del procedimiento.

El presente manual se ha desarrollado identificando los procedimientos más importantes para la ejecución de los procesos organizacionales del área de Hospitalización del IREN Norte, a fin de cumplir con los objetivos funcionales, en concordancia con los objetivos institucionales.

Asimismo, el MAPRO ha sido elaborado a través de un análisis funcional transversal de las áreas funcionales que lo conforman, con información completa, concisa, clara que sea de fácil manejo e identificación para el personal médico, profesional de la salud, técnico asistencial de la salud y administrativo del área de Hospitalización. De igual manera ha sido revisado y aprobado con la participación de los directivos, jefes y responsables de: Dirección de Atención Médica Especializada, Dirección de Cirugía Especializada, Departamento de Oncología Médica, responsable del área de Hospitalización de Oncología Médica, responsable de Hospitalización de Cirugía Especializada y enfermera coordinadora de Hospitalización respectivamente.

En ese sentido, considerando el marco legal mencionado y aplicando la metodología de Gestión por procesos vigente en el sector salud, los responsables del área de Hospitalización de Oncología Médica y Cirugía Especializada, en coordinación con el área de Organización y Racionalización de la Oficina de Planeamiento Estratégico han elaborado el presente **MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS-MAPRO** denominado **PROCESO DE GESTIÓN DE ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN**, que incluye el inventario de procesos, características del proceso, estructura del proceso con los diagramas y fluogramas correspondientes.

OBJETIVO

Describir y establecer formalmente los procesos y procedimientos que coadyuven al cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas Dr. Luis Pinillos Ganoza- IREN Norte.

El presente manual, como documento técnico de gestión institucional, permite:

- Establecer formalmente los procedimientos requeridos para la ejecución de los procesos y procedimientos.
- Contribuir al cumplimiento del desempeño y de los objetivos institucionales del IREN Norte, según normatividad vigente.
- Orientar y capacitar al personal involucrado en el proceso.
- Asegurar que la operación y control de procesos sean eficaces a través de su seguimiento, medición, análisis y mejora continua.

ALCANCE

El presente MAPRO es de observancia obligatoria de todo el personal del IREN Norte, involucrado en el Proceso de Gestión de la Atención en Hospitalización.



Firmado digitalmente por
VALENCIA MARÍAS Hugo David
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 31.12.2024 09:45:54 -05:00



Firmado digitalmente por SILVA
CAPUNAY Juan Eloy FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 18.12.2024 13:51:25 -05:00



Firmado digitalmente por
CISNEROS TIPISMANA Rocío Del
Pilar FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 17.12.2024 13:21:02 -05:00



Firmado digitalmente por
VALVERDE MEZA Carmen Jannett
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 13:40:17 -05:00



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 09:44:17 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 08:55:09 -05:00

"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

PRESENTACION

Se realizó la revisión del proceso con los responsables directos:

Responsable	Cargo
Dr. José Muñoz	Responsable de Hospitalización Cirugía Especializada
Dr. Elmer Leiva	Responsable(e) Hospitalización Oncología Medica
Lic. Yesenia Gonzales	Enfermera Coordinadora de Hospitalización
Lic. Carmen Valverde	Jefe Departamento de Enfermería
Dra. Rocío Cisneros	Jefe Departamento de Oncología Médica

Se identificaron los siguientes sub procesos

Tipo Procedimientos	Admisión del Paciente	Atención del Paciente	Altas del Paciente	Total
Procedimientos de Hospitalización de Cirugía Especializada	1	3	4	8
Procedimientos de Hospitalización de Oncología Médica	2	4	5	11
TOTAL PROCEDIMIENTOS	3	7	9	19

En las páginas siguientes se encuentra información detallada:

- I. Acta de validación
- II. Inventario del Proceso
- III. Características del proceso
- IV. Estructura del proceso
- V. Diagramas de proceso

Firmado digitalmente por CISNEROS TIPISMANA Rocio Del Pilar FAU 20440374248 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 17.12.2024 13:21:19 -05:00

Firmado digitalmente por VALVERDE MEZA Carmen Jannett FAU 20440374248 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 16.12.2024 13:41:58 -05:00

Firmado digitalmente por QUEZADA RAMOS Roxana Janeth FAU 20440374248 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 16.12.2024 10:55:08 -05:00

Firmado digitalmente por PEREZ RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU 20440374248 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 16.12.2024 08:55:37 -05:00

INDICE GENERAL

I.	ACTA DE VALIDACIÓN	5
II.	INVENTARIO DE PROCESOS.....	9
III.	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO	11
IV.	ESTRUCTURA DEL PROCESO.....	12
PROCESOS DE HOSPITALIZACIÓN CIRUGÍA		12
HSPT-01-01 ADMISIÓN DEL PACIENTE		13
o	HSPT-01-01-01: Recepción del paciente servicio de Hospitalización.....	13
HSPT-01-02 ATENCIÓN DEL PACIENTE		16
o	HSPT-01-02-01: Atención Inicial en hospitalización del paciente	16
o	HSPT-01-02-02: Atención al paciente durante estancia hospitalaria previa visita médica.	18
	HSPT-01-02-03: Atención post visita médica hospitalaria	20
HSPT-01-03 ALTA DEL PACIENTE		23
	HSPT-01-03-01: Alta médica del paciente de Hospitalización	23
	HSPT-01-03-02: Alta voluntaria	24
	HSPT-01-03-03: Alta por deceso	24
	HSPT-01-03-04: Salida formal del paciente del hospital.....	25
●	PROCESOS DE HOSPITALIZACIÓN: ONCOLOGÍA MÉDICA	26
HSPT-02-01 ADMISIÓN DEL PACIENTE		27
	HSPT-02-01-01: Recepción del paciente servicio de Hospitalización: Que ingresan de Consultorio Externo.....	27
HSPT-02-02 ATENCIÓN DEL PACIENTE		30
	HSPT-02-02-01: Atención Inicial del paciente en hospitalización	30
	HSPT-02-02-02: Atención al paciente durante estancia hospitalaria previa visita médica	32
	HSPT-02-02-03: Atención al paciente durante visita médica.....	33
	HSPT-02-02-04: Atención post visita médica hospitalaria	35
HSPT-02-03 ALTA DEL PACIENTE		37
	HSPT-02-03-01: Asistencia previa a la salida del paciente.....	37
	HSPT-02-03-02: Alta médica del paciente de Hospitalización	37
o	HSPT-02-03-03: Alta voluntaria.....	39
	HSPT-02-03-04: Alta por deceso	39
	HSPT-02-04-05: Salida formal del paciente del hospital.....	40
V. DIAGRAMA DEL PROCESO		41
PROCESOS DE HOSPITALIZACIÓN CIRUGÍA		41



Firmado digitalmente por
VALENCIA MARÍN Hugo David
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 31.12.2024 09:46:16 -05:00



Firmado digitalmente por SILVA
CAPUNAY Juan Eloy FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 18.12.2024 13:52:26 -05:00



Firmado digitalmente por
CISNEROS TIPISMANA Rocío Del
Pilar FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 17.12.2024 13:21:34 -05:00



Firmado digitalmente por
VALVERDE MEZA Carmen Jannett
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 13:42:13 -05:00



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 10:55:27 -05:00

HSPT-01-01 ADMISIÓN DEL PACIENTE	41
HSPT-01-01-01: Recepción del paciente servicio de Hospitalización	41
HSPT-01-02 ATENCIÓN DEL PACIENTE	42
HSPT-01-02-01: Atención Inicial en hospitalización del paciente.....	42
HSPT-01-02-02: Atención al paciente durante estancia hospitalaria previa visita médica....	43
HSPT-01-02-03: Atención post visita médica hospitalaria	44
HSPT-01-03 ALTA DEL PACIENTE	45
HSPT-01-03-01: Alta médica del paciente de Hospitalización	45
HSPT-01-03-02: Alta voluntaria	46
HSPT-01-03-03: Alta por deceso	47
HSPT-01-03-04: Salida formal del paciente del hospital.....	48
PROCESOS DE HOSPITALIZACIÓN: MEDICINA ONCOLÓGICA	49
HSPT-02-01 ADMISIÓN DEL PACIENTE	50
HSPT-02-01-01: Recepción del paciente servicio de Hospitalización: Que ingresan de Consultorio Externo.....	50
HSPT-02-01-02: Recepción del paciente servicio de Hospitalización: Que ingresan de UCI, URPA.....	51
HSPT-02-02 ATENCIÓN DEL PACIENTE	52
HSPT-02-02-01: Atención Inicial del paciente en hospitalización.....	52
HSPT-02-02-02: Atención al paciente durante estancia hospitalaria previa visita médica....	53
HSPT-02-02-03: Atención al paciente durante visita médica.	54
HSPT-02-02-04: Atención post visita médica hospitalaria	55
HSPT-02-03 ALTA DEL PACIENTE	56
HSPT-02-03-01: Asistencia previa a la salida del paciente.....	56
HSPT-02-03-02: Alta médica del paciente de Hospitalización	57
HSPT-02-03-03: Alta voluntaria	58
HSPT-02-03-04: Alta por deceso	59
HSPT-02-03-05: Salida formal del paciente del hospital.....	60



Firmado digitalmente por
VALENCIA MARÍNAS Hugo David
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 31.12.2024 09:46:31 -05:00



Firmado digitalmente por SILVA
CAPUNAY Juan Eloy FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 18.12.2024 13:52:41 -05:00



Firmado digitalmente por
CISNEROS TIPISMANA Rocío Del
Pilar FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 17.12.2024 13:21:45 -05:00



Firmado digitalmente por
VALVERDE MEZA Carmen Jannett
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 13:42:27 -05:00



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janet FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 10:55:52 -05:00



"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 08:56:27 -05:00

I. ACTA DE VALIDACIÓN

SERVICIO: DE ANÁLISIS Y DISEÑO DEL PROCESO DE ATENCIÓN AL PACIENTE DE CONSULTA EXTERNA, PROCESO DE EMERGENCIA, PROCESO QUIRÚRGICO Y PROCESO DE HOSPITALIZACIÓN EN EL INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS DR. LUIS PINILLOS GANOZA- DISTRITO DE MOCHE -PROVINCIA DE TRUJILLO-DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

PROCESO

SERVICIO Hospitalización

ACTA DE LEVANTAMIENTO DE PROCESOS ACTUALES



Firmado digitalmente por
VALENCIA MARINAS Hugo David
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 31.12.2024 09:46:44 -05:00

En la fecha, reunidos el personal de IREN y del equipo consultor, para definir los procesos y detalles de su procedimiento, los abajo firmantes dejamos constancia del trabajo conjunto realizado y finalizado.

El detalle de la información puede verse en las páginas siguientes



Firmado digitalmente por SILVA
CAPUNAY Juan Eloy FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 18.12.2024 13:52:54 -05:00

Trujillo, *27* de *Setiembre* del 2024

USUARIO(S) IREN DEL PROCESO : PERSONAL CONSULTOR

Carmen Maríñela González Sebastián
.....
Nombre: *Carmen Maríñela González Sebastián*
.....
Cargo: *Cert. Hospitalización*
.....

Albercat
.....
Nombre: *Ricardo Meneses Rive*
.....

Cargo: *Responsable Proyecto*
.....

REGION LA LIBERTAD
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
Buenaventura
Dra. Carmen Jannett Valverde
CEP 33513 - RLE 9895
Jefe del Depto. de Enfermería
Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas
"Dr. Luis Pinillos Ganoza" IREN-NORTE
Nombre: *Carmen J. Valverde Rive*
Cargo: *Jef. de Dpto. de Enferm.*

Firmado digitalmente por
VALVERDE MEZA Carmen Jannett
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 13:42:40 -05:00



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 10:56:05 -05:00

"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 08:56:44 -05:00

**SERVICIO: DE ANÁLISIS Y DISEÑO DEL PROCESO DE ATENCIÓN AL PACIENTE
DE CONSULTA EXTERNA, PROCESO DE EMERGENCIA, PROCESO QUIRÚRGICO
Y PROCESO DE HOSPITALIZACIÓN EN EL INSTITUTO REGIONAL DE
ENFERMEDADES NEOPLÁSTICAS DR. LUIS PINILLOS GANOZA- DISTRITO DE
MOCHE -PROVINCIA DE TRUJILLO-DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD**

PROCESO

Hospitalización

ACTA DE LEVANTAMIENTO DE PROCESOS ACTUALES

En la fecha, reunidos el personal de IREN y del equipo consultor, para definir los procesos y detalles de su procedimiento, los abajo firmantes dejamos constancia del trabajo conjunto realizado y finalizado.

Detalle de la información puede verse en las páginas siguientes

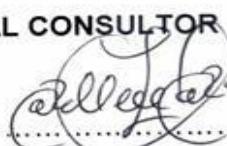
Trujillo, 17 de Junio del 2024



Firmado digitalmente por
VALENCIA MARINAS Hugo David
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 31.12.2024 09:47:06 -05:00



JARÍO(S) IREN DEL PROCESO : PERSONAL CONSULTOR



Nombre: Dr. Ermel Miguel Leiva Huaroto

Cargo: Oficial Oncólogo Médico



Nombre: Ricardo Meulox Rivera

Cargo: Responsable Servicio

Firmado digitalmente por
CISNEROS TIPISMANA Rocio Del
Pilar FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 17.12.2024 13:22:08 -05:00

Nombre:

O:



Firmado digitalmente por
VALVERDE MEZA Carmen Jannett
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 13:42:52 -05:00

Nombre:

O:



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janet FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 10:56:22 -05:00

"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSTICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 08:57:16 -05:00

SERVICIO: DE ANÁLISIS Y DISEÑO DEL PROCESO DE ATENCIÓN AL PACIENTE DE CONSULTA EXTERNA, PROCESO DE EMERGENCIA, PROCESO QUIRÚRGICO Y PROCESO DE HOSPITALIZACIÓN EN EL INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSTICAS DR. LUIS PINILLOS GANOZA- DISTRITO DE MOCHE -PROVINCIA DE TRUJILLO-DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

PROCESO : Hospitalización. Oncología Médica

ACTA DE LEVANTAMIENTO DE PROCESOS ACTUALES

En la fecha, reunidos el personal de IREN y del equipo consultor, para definir los procesos y detalles de su procedimiento, los abajo firmantes dejamos constancia del trabajo conjunto realizado y finalizado.

El detalle de la información puede verse en las páginas siguientes

Trujillo, 30 de 09 del 2024

SUARIO(S) IREN DEL PROCESO : PERSONAL CONSULTOR

Nombre: ROCIO CISNEROS TIPISMANA
Cargo: JEFA TURA ONCOLOGIA

Nombre:
Cargo:

Nombre:
Cargo:

.....

.....

.....

.....

.....

"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSTICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

SERVICIO: DE ANÁLISIS Y DISEÑO DEL PROCESO DE ATENCIÓN AL PACIENTE
DE CONSULTA EXTERNA, PROCESO DE EMERGENCIA, PROCESO QUIRÚRGICO
Y PROCESO DE HOSPITALIZACIÓN EN EL INSTITUTO REGIONAL DE
ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS DR. LUIS PINILLOS GANOZA- DISTRITO DE
MOCHE -PROVINCIA DE TRUJILLO-DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

PROCESO

HOSPITALIZACIÓN

ACTA DE LEVANTAMIENTO DE PROCESOS ACTUALES

En la fecha, reunidos el personal de IREN y del equipo consultor, para definir los procesos y detalles de su procedimiento, los abajo firmantes dejamos constancia del trabajo conjunto realizado y finalizado.

El detalle de la información puede verse en las páginas siguientes



Firmado digitalmente por
VALENCIA MARINAS Hugo David
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.12.2024 09:47:38 -05:00

Trujillo, 17 de setiembre del 2024

USUARIO(S) IREN DEL PROCESO : PERSONAL CONSULTOR

Nombre:

Cargo:

Nombre: *Pedro Mendez Rivero*

Cargo: *Responsable Servicio*



Nombre:

Cargo:

Firmado digitalmente por
CAPUNAY Juan Eloy FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.12.2024 13:53:41 -05:00

Firmado digitalmente por
CISNEROS TIPISMANA Rocio Del Pilar FAU 20440374248 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 17.12.2024 13:22:31 -05:00

Firmado digitalmente por
VALVERDE MEZA Carmen Jannett FAU 20440374248 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.12.2024 13:43:39 -05:00

Firmado digitalmente por QUEZADA RAMOS Roxana Janeth FAU 20440374248 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.12.2024 10:56:50 -05:00

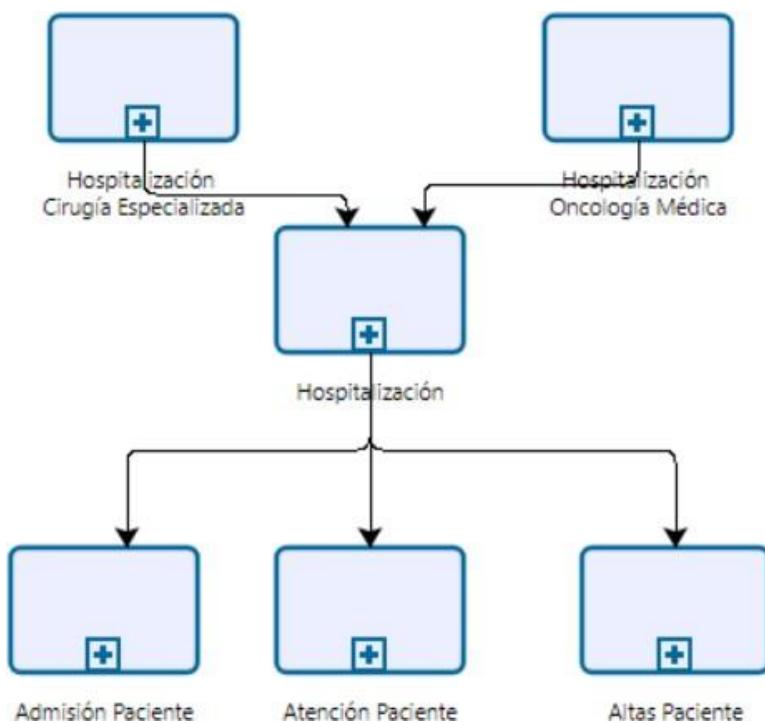
Firmado digitalmente por PEREZ RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU 20440374248 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.12.2024 08:58:02 -05:00

"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinilos Ganoza"

II. INVENTARIO DE PROCESOS

INVENTARIO DE PROCESOS: HOSPITALIZACIÓN

Se determinaron 2 orígenes de hospitalización; hospitalización de Cirugía y hospitalización de oncología médica, a partir de la cual se desarrollan 3 procesos: admisión al paciente, atención al paciente y alta de pacientes, como se muestra en el gráfico siguiente:



En la tabla siguiente, se muestra un resumen de la cantidad de procedimientos por cada sub-proceso.

Tipo Procedimientos	Admisión del Paciente	Atención del Paciente	Altas del Paciente	Total
Procedimientos de Hospitalización de Cirugía Especializada	1	3	4	8
Procedimientos de Hospitalización de Oncología Médica	2	4	5	11
TOTAL PROCEDIMIENTOS	3	7	9	19

Ahora se muestra el detalle del inventario de cada sub-proceso



INVENTARIO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE HOSPITALIZACIÓN

CÓDIGO	PROCESO DE NIVEL 0	CÓDIGO	PROCESO NIVEL 1	CÓDIGO	PROCESO DE NIVEL 2	CÓDIGO	PROCEDIMIENTO
	HSPT	Hospitalización	Hospitalización de Cirugía Especializada	HSPT-01-01	ADMISIÓN DEL PACIENTE	HSPT-01-01-01	• RECEPCIÓN DEL PACIENTE SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN
				HSPT-01-02	ATENCIÓN DEL PACIENTE EN EL ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	HSPT-01-02-01	• ATENCIÓN INICIAL EN HOSPITALIZACIÓN DEL PACIENTE
				HSPT-01-02	ATENCIÓN DEL PACIENTE EN EL ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	HSPT-01-02-02	• ATENCIÓN AL PACIENTE DURANTE ESTANCIA HOSPITALARIA PREVIA VISITA MÉDICA.
				HSPT-01-03	ALTA DEL PACIENTE DEL ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	HSPT-01-03-01	• ALTA MÉDICA DEL PACIENTE DE HOSPITALIZACIÓN.
				HSPT-01-03	ALTA DEL PACIENTE DEL ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	HSPT-01-03-02	• ALTA VOLUNTARIA.
				HSPT-01-03	ALTA DEL PACIENTE DEL ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	HSPT-01-03-03	• ALTA POR DECESO
				HSPT-01-03	ALTA DEL PACIENTE DEL ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	HSPT-01-03-04	• SALIDA FORMAL DEL PACIENTE
			Hospitalización Oncología Médica	HSPT-02-01	ADMISIÓN DEL PACIENTE	HSPT-02-01-01	• RECEPCIÓN DEL PACIENTE SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN: QUE INGRESAN DE CONSULTORIO EXTERNO
				HSPT-02-02	ATENCIÓN DEL PACIENTE EN EL ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	HSPT-02-02-01	• RECEPCIÓN DEL PACIENTE SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN: QUE INGRESAN DE UCI, URPA
				HSPT-02-02	ATENCIÓN DEL PACIENTE EN EL ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	HSPT-02-02-02	• ATENCIÓN INICIAL DEL PACIENTE EN HOSPITALIZACIÓN
				HSPT-02-02	ATENCIÓN DEL PACIENTE EN EL ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	HSPT-02-02-03	• ATENCIÓN AL PACIENTE DURANTE ESTANCIA HOSPITALARIA PREVIA VISITA MÉDICA.
				HSPT-02-02	ATENCIÓN DEL PACIENTE EN EL ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	HSPT-02-02-04	• ATENCIÓN POST VISITA MÉDICA HOSPITALARIA
			Hospitalización	HSPT-02-03	ALTA DEL PACIENTE DEL ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	HSPT-02-03-01	• ASISTENCIA PREVIA A LA SALIDA DEL PACIENTE
				HSPT-02-03	ALTA DEL PACIENTE DEL ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	HSPT-02-03-02	• ALTA MÉDICA DEL PACIENTE DE HOSPITALIZACIÓN.
				HSPT-02-03	ALTA DEL PACIENTE DEL ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	HSPT-02-03-03	• ALTA VOLUNTARIA.
				HSPT-02-03	ALTA DEL PACIENTE DEL ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	HSPT-02-03-04	• ALTA POR DECESO
				HSPT-02-03	ALTA DEL PACIENTE DEL ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	HSPT-02-03-05	• SALIDA FORMAL DEL PACIENTE

III. CARACTERISTICAS DEL PROCESO

PROCESO	HOSPITALIZACION
Objetivo del proceso	Proporcionar atención integral a pacientes hospitalizados
Dueño del proceso:	Jefe de Hospitalización
Elementos de entrada:	Historia clínica, Orden de hospitalización, diagnóstico médico, personal sanitario
Actividades principales	<ul style="list-style-type: none"> - Cuidados médicos diarios - Administración de medicamentos - Monitoreo constante - Seguimiento de evolución
Producto:	Paciente bajo tratamiento y seguimiento constante
Persona que recibe el producto:	Paciente y familiares

Firmado digitalmente por
VALENCIA MARINAS Hugo David
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 31.12.2024 09:49:34 -05:00



Firmado digitalmente por SILVA
CAPUNAY Juan Eloy FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 18.12.2024 13:54:36 -05:00



Firmado digitalmente por
VALVERDE MEZA Carmen Jannett
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 13:44:21 -05:00



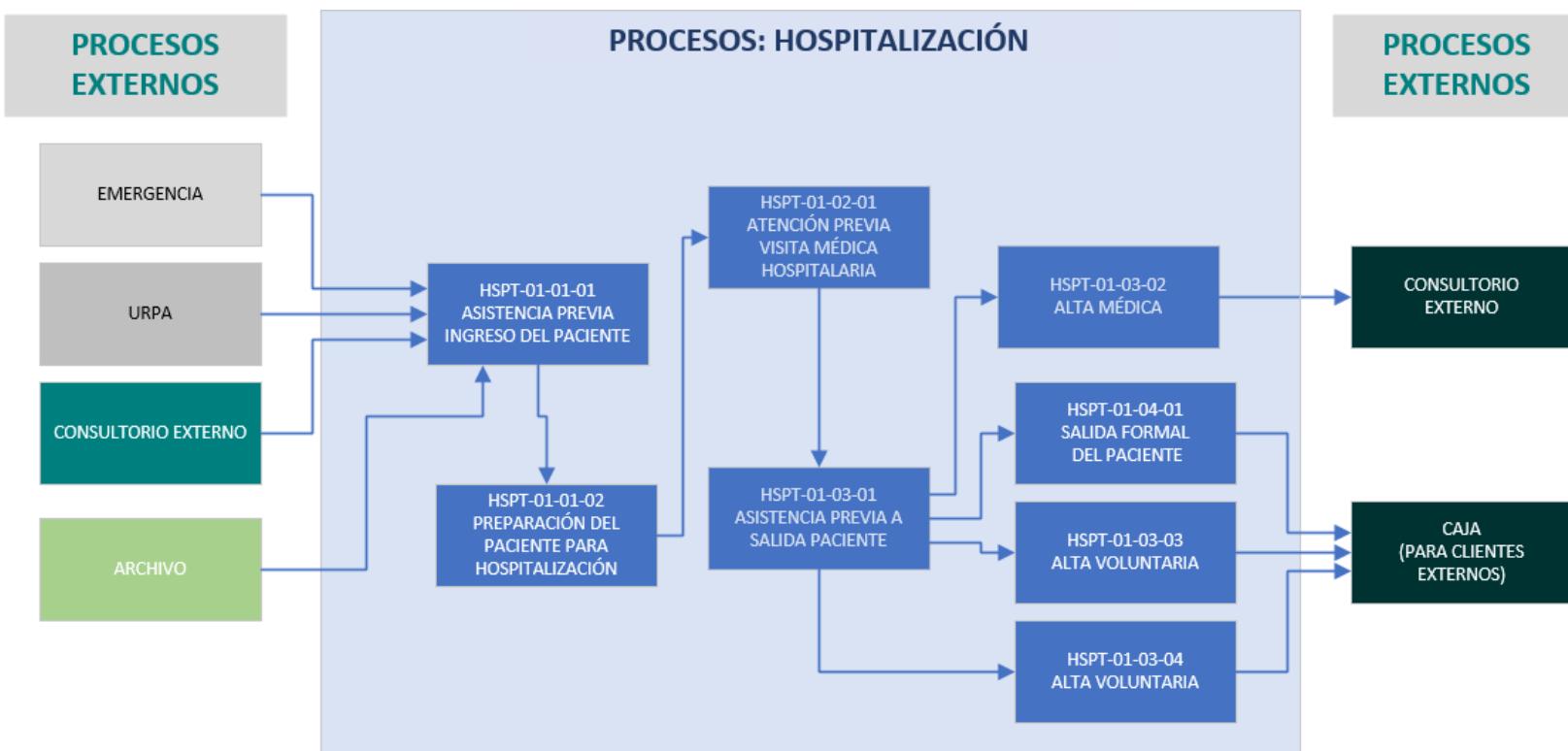
Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janet FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 10:59:07 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 08:59:04 -05:00

IV. ESTRUCTURA DEL PROCESO

- **PROCESOS DE HOSPITALIZACIÓN CIRUGÍA ESPECIALIZADA**



Firmado digitalmente por
VALENCIA MARINAS Hugo David
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 31.12.2024 09:50:22 -05:00



Firmado digitalmente por
CAPUNAY Juan Eloy FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 18.12.2024 13:54:58 -05:00



Firmado digitalmente por
VALVERDE MEZA Carmen Jannett
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 13:44:40 -05:00



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 10:59:31 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 08:59:20 -05:00

HSPT-01-01 ADMISIÓN DEL PACIENTE

o HSPT-01-01-01: Recepción del paciente servicio de Hospitalización.

Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	<p>Si el paciente ingresa por consulta externa se realiza coordinación previa para asignación de cama, posteriormente entrega y reporte de HC se va al paso 4.</p> <p>Si es paciente particular se verifica pago por derecho de hospitalización</p>	Enfermeras del servicio CCEE	HC reportada
2	<p>Si el paciente ingresa por servicio de Emergencia se realiza la Coordinación vía telefónica o presencial entre Licenciadas en enfermería del servicio de origen con las Licenciadas en enfermería del servicio de destino, precisando:</p> <p>2.1. Las necesidades del paciente para su recepción: Oxígeno, bombas de infusión o alimentación, necesidad de colchón anti escaras, u otro requerimiento según corresponda.</p> <p>2.2. Especialidad de origen, Diagnóstico médico y Diagnóstico Oncológico</p> <p>2.3. Coordina hora de traslado intrahospitalario del paciente y cama asignada según la especialidad.</p> <p>Se va a al paso 5</p>	Enfermeras del servicio de Emergencia	Necesidades del paciente
	<p>Si el paciente ingresa por servicio de UCI/ URPA se realiza la Coordinación vía telefónica o presencial entre Licenciadas en enfermería del servicio de origen con las Licenciadas en enfermería del servicio de destino, precisando:</p>	Enfermeras del servicio de UCI/ URPA	Necesidades del paciente



Firmado digitalmente por
VALENCIA MARINAS Hugo David
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.12.2024 09:50:49 -05:00



Firmado digitalmente por
VALVERDE MEZA Carmen Jannett
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 13:44:58 -05:00



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 10:59:53 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 08:59:41 -05:00

	<p>3.1. Las necesidades del paciente para su recepción: Oxígeno, bombas de infusión o alimentación, necesidad de colchón anti escaras, u otro requerimiento según corresponda.</p> <p>3.2. Especialidad de origen, Diagnóstico médico y Diagnóstico Oncológico</p> <p>3.3. Coordina hora de traslado intrahospitalario del paciente y cama asignada según la especialidad.</p> <p>Se va a al paso 6</p>		
4	<p>Realiza llamado de paciente y recepción del mismo en correspondencia con la especialidad y motivo de su ingreso.</p> <p>4.1. Realiza protocolo de identificación correcta del paciente.</p> <p>4.2. Verifica documentación de ingreso (orden de Hospitalización debidamente sellada).</p> <p>4.3 Realiza la función de pesar y tallar al paciente.</p> <p>4.4 Luego acompaña al paciente a su cama hospitalaria.</p> <p>Se va a paso 7</p>	<p>Técnico (a) de enfermería de Hospitalización</p>	<p>Archivada en Tablero</p>
	<p>El traslado del paciente será realizado por el Personal de Salud de la Unidad de origen: Licenciado en Enfermería y/o Técnico de Enfermería a la unidad del paciente.</p> <p>5.1. El reporte de Enfermería se da en el servicio de destino durante la recepción del paciente.</p> <p>5.2. Verificar que paciente se encuentre debidamente identificado, Historia Clínica completa, Orden de Hospitalización debidamente sellada, Estudios pendientes u otros según corresponda.</p> <p>5.3 Licenciados(as) en Enfermería son responsables de recepcionar al paciente, evaluando su estado general, funciones vitales y condición de ingreso del paciente.</p> <p>Se va a paso 6</p>	<p>Enfermeras del servicio Emergencia</p>	<p>Reporte enfermería</p>

 <p>Firmado digitalmente por VALENCIA MARINAS Hugo FAU 20440374248 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 31.12.2024 09:51:39 -05:00</p> <p>Firmado digitalmente por SIVA CAPUNAY Juan Eloy FAU 20440374248 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 18.12.2024 13:55:28 -05:00</p>  <p>Firmado digitalmente por VALVERDE MEZA Carmen Jannett FAU 20440374248 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 16.12.2024 13:45:17 -05:00</p>  <p>Firmado digitalmente por QUEZADA RAMOS Roxana Janeth FAU 20440374248 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 16.12.2024 11:00:25 -05:00</p>  <p>Firmado digitalmente por PEREZ RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU 20440374248 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 16.12.2024 09:00:17 -05:00</p>	<p>6 El traslado del paciente será realizado por el Personal de Salud de la Unidad de destino: Licenciado(a) en Enfermería y/o Técnico de Enfermería.</p> <p>6.1. El reporte de Enfermería se da en el servicio de Origen durante la recepción del paciente.</p> <p>6.2 Licenciado(a) en Enfermería hace una evaluación del estado general del paciente, funciones vitales antes de inicio del traslado.</p> <p>6.3. Verificar que paciente se encuentre debidamente identificado, Historia Clínica completa, Orden de Hospitalización debidamente sellada, Estudios pendientes u otros según corresponda.</p> <p>6.4. Antes de iniciar el traslado intrahospitalario del paciente, el Licenciado(a) en Enfermería y personal Técnico de Enfermería, aseguran las barandas de la cama y/o camilla, verificando que estén levantadas según corresponda evitando accidentes.</p> <p>6.5. Profesionales de Salud a cargo del traslado intrahospitalario: protegen la intimidad del paciente, vigilan el estado general, estado de conciencia y signos vitales según corresponda, durante el traslado.</p> <p>Se va a paso 7</p> <p>7 Verifica y registra en cuaderno de cargo los equipos que se quedarán en el Servicio de Hospitalización a modo de préstamo del servicio de origen, verifica medicamentos, útiles de aseo personal.</p> <p>Registrar en cuaderno de ingreso, Alista Formatearía de Enfermería propia de cada paciente y los archiva en tablero asignado por número de cama</p> <p>Dependiendo del origen del paciente:</p> <p>8.1 Actualiza cuaderno de reporte de ingresos o egresos de Medicina oncológica</p> <p>8.2 Actualiza cuaderno reporte de ingresos o egresos de Oncológica Cirugía</p>	<p>Enfermeras del servicio de UCI/URPA</p> <p>Técnico de enfermería</p> <p>Enfermera de Hospitalización</p>	
--	--	---	--

HSPT-01-02 ATENCIÓN DEL PACIENTE

o HSPT-01-02-01: Atención Inicial en hospitalización del paciente.



Firmado digitalmente por VALENCIA MARÍNAS Hugo Da FAU 20440374248 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 31.12.2024 09:53:44 -05:00



Firmado digitalmente por SILVA CAPUNAY Juan Eloy FAU 20440374248 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 18.12.2024 13:55:41 -05:00



Firmado digitalmente por VALVERDE MEZA Carmen Bennett FAU 20440374248 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 16.12.2024 13:45:28 -05:00



Firmado digitalmente por QUEZADA RAMOS Roxana Janeth FAU 20440374248 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 16.12.2024 11:00:35 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU 20440374248 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 16.12.2024 09:00:37 -05:00

	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
	1.1. Instala a paciente en cama asignada adoptando medidas de seguridad. 1.2. Realiza inventario de pertenencias para entregar a familiar/ acompañante. 1.3. Preparar al paciente para la realización de la higiene corporal; si paciente ingresa por consulta externa. 1.4. Rotula nombre de paciente en cabecera de cama asignada. 1.5. Actualiza información en pizarra de ingresos y egresos.	Técnica de enfermería	Cama rotulada
2	Revisa HC detalladamente.	Enfermera de hospitalización	Informe de Enfermería
3	Verifica y Alista Formatearía de Enfermería propia de cada paciente y los archiva en tablero asignado por número de cama, con formatos correspondientes: A. Hoja terapéutica. B. Balance Hídrico de ser el caso. C. Monitoreo de funciones vitales. D. Gráfica de funciones vitales. E. Entrevista (Hoja de ingreso de pacientes provenientes de Consultorio Externo para el área de Cirugía Oncológica). F. Checklist pre operatorio (registro de preparación pre operatorio de enfermería) En caso no se encuentre los exámenes de laboratorio completos o se encuentren alterados, se avisa a residente a cargo del servicio para la reevaluación y verificación de los hallazgos encontrados. G. Notas de enfermería H. Procedimientos de enfermería. I. Hoja de control de glicemia de ser el caso J. Formato único de control de oxígeno de ser el caso.	Enfermera de hospitalización	Informe de Enfermería
	Realiza el primer control de enfermería:	Enfermera de hospitalización	Informe de Enfermería

"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

	<p>4.1. Control de Funciones vitales.</p> <p>4.2. Se realiza Valoración inicial exhaustiva y se iniciará con el plan de cuidados de Enfermería según evaluación e indicaciones médicas.</p> <p>4.3 Consejería al familiar y paciente.</p> <p>4.4. Entrevista al paciente.</p> <p>4.5. Valoración y Registro: Escalas de Evaluación correspondiente al área: Eva, Riesgo de Caídas, LPP, Grado de dependencia.</p>		
5	<p>Gestión de insumos:</p> <p>5.1. Revisión de insumos médicos completos.</p> <p>5.2. Verificación de faltantes. Si faltara insumos médicos, se reporta a residente a cargo de servicio, para realizar la receta correspondiente.</p>	Enfermera de hospitalización	Informe de Enfermería
6	Informar situación del paciente al residente del servicio de origen.	Enfermera de hospitalización	Informe de Enfermería
7	Actualiza Hoja de reporte de Enfermería para entrega al siguiente turno.	Enfermera de hospitalización	Informe de Enfermería
8	Verificación de HC	Médico de Turno y/o residente	
9	<p>Organiza la HC y entrega de formatearía a enfermera:</p> <p>A. Hoja terapéutica (Si Paciente que ingresa por consulta externa no cuenta con Indicación médica; o pacientes que ingresan por otro servicio y se realizó actualización de terapéutica medica)</p> <p>B. Exámenes Auxiliares: Laboratorio, radiográficos, tomográficos, interconsultas; de ser el caso.</p>	Médico de Turno y/o residente	

Firmado digitalmente por
VALENCIA MARINAS Hugo David
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.12.2024 09:55:55 -05:00

Firmado digitalmente por
CAPUNAY Juan Eloy FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.12.2024 13:56:17 -05:00

Firmado digitalmente por
VALVERDE MEZA Carmen Bennett
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 13:45:41 -05:00

Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 11:00:48 -05:00



- HSPT-01-02-02: Atención al paciente durante estancia hospitalaria previa visita médica.

Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	Reporte de enfermería paciente por paciente al siguiente turno, comunicando situación de Salud de cada paciente, Ordenes pendientes o exámenes pendientes (7am / 7pm)	Enfermeras del servicio	Registro de reporte de Enfermería
2	Distribución de los pacientes por cada enfermera tomando en consideración, grados de dependencia (<i>necesidad que tiene el paciente de atención</i>). Una vez el paciente se encuentra Hospitalizado, estará al cuidado de un equipo de Enfermería, los cuidados recibidos estarán relacionados con el proceso de Enfermedad y situación actual de salud.	Enfermeras del servicio	
3	Revisión de hoja terapéutica del turno anterior.	Enfermeras del servicio	
4	Supervisa y realiza seguimiento de órdenes /indicaciones médicas que están pendientes.	Enfermeras del servicio	
5	Organiza HC en ambiente de staff de enfermería para la Visita Médica.	Médico Residente	
	Organiza y alista Formatería de Enfermería propia de cada paciente y los archiva en tablero asignado por número de cama, que contiene: <ul style="list-style-type: none"> A. Hoja terapéutica. B. Balance Hídrico C. Monitoreo de funciones vitales. D. Gráfica de funciones vitales. E. Notas de enfermería F. Procedimientos de enfermería. G. Hoja de control de glicemia de ser el caso H. Formato único de control de oxígeno de ser el caso 	Enfermeras del Servicio	
	Recoge HC de Estación de Enfermería y Tablero de Enfermería	Medico Asistente de Turno y Residente designado a la especialidad	


 Firmado digitalmente por
VALVERDE MEZA Carmen Jannett
 FAU 20440374248 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 16.12.2024 13:45:51 -05:00


 Firmado digitalmente por
QUEZADA RAMOS Roxana Janeth
 FAU 20440374248 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 16.12.2024 11:01:01 -05:00



Firmado digitalmente por
SILVA CAPUNAY Juan Eloy
 FAU 20440374248 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 18.12.2024 13:56:42 -05:00



Firmado digitalmente por
VALENCIA MARINAS Hugo David
 FAU 20440374248 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 31.12.2024 09:56:27 -05:00


 Firmado digitalmente por
PEREZ RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro
 FAU 20440374248 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 16.12.2024 09:01:11 -05:00

"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

	<p>Realiza Visita Médica/Hospitalaria</p> <p>8.1. Residentes del servicio de Cirugía Oncológica realizan la curación de Heridas, verificación de permeabilidad de drenes y/o exámenes auxiliares en el horario de 5am.</p> <p>8.2. Los médicos Residentes, realizan la visita médica diaria 2 veces al día: La primera de 07:00 am a 07:45 am y la segunda Ronda Medica a partir de las 8pm.</p> <p>Revisarán los acontecimientos que ocurrieron a cada paciente en la noche anterior y/o al momento de la ronda médica de ser el caso.</p> <p>8.2. Las anotaciones que realicen en la HC deben ser refrendadas con sello y firma del médico residente de turno.</p> <p>Previo a la visita médica oficial del día:</p> <p>8.3. El médico residente de mayor jerarquía, convoca a los demás médicos residentes, para dar inicio a la visita médica oficial del día, a las 08:00 am</p> <p>8.4. Médico residente de Mayor jerarquía comunica al médico asistente responsable de la visita para que asuma la conducción de dicha actividad.</p> <p>Durante la visita, el Médico Asistente de turno en Hospitalización:</p> <p>8.5. Revisa la HC del paciente, interroga y explora al paciente, revisa resultado de exámenes solicitados, analiza Evolución del paciente apoyado en notas médicas y de enfermería para determinar la situación del paciente.</p> <p>8.6. Definen plan de Tratamiento médico y/o Quirúrgico, define medicamentos y exámenes.</p> <p>8.7. Determina interconsultas a otras especialidades médicas 8.8.Determina si continua o no hospitalizado, etc.</p> <p>8.9. Informa y da pautas y recomendaciones a residente y enfermeras sobre el paciente evaluado.</p> <p>Realiza esta “misma actividad” con todos los pacientes hospitalizados (en cama) de su servicio.</p> <p>Nota: En caso de la alta médica, el Médico Tratante y jefe de Servicio programan el Alta médica con 24 horas de anticipación o según evolución.</p>	Médicos involucrados (Medico Asistente y Residentes) + Enfermera de turno
	<p>Firmado digitalmente por VALENCIA MARINAS Hugo David FAU 20440374248 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 31.12.2024 09:56:35 -05:00</p> <p></p>	
8	<p>Firmado digitalmente por S. CAPUNAY Juan Eloy FAU 20440374248 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 18.12.2024 13:57:01 -05:00</p> <p></p>	
	<p>Firmado digitalmente por VALVERDE MEZA Carmen Jannett FAU 20440374248 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.12.2024 13:46:01 -05:00</p> <p></p>	
	<p>Firmado digitalmente por Q. RAMOS Roxana Janeth FAU 20440374248 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.12.2024 11:01:12 -05:00</p> <p></p>	





Firmado digitalmente por
VALENCIA MARINAS Hugo David FAU 20440374248 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 31.12.2024 09:57:26 -05:00



Firmado digitalmente por SILVA CAPUNAY Juan Eloy FAU 20440374248 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 18.12.2024 13:57:20 -05:00

Comunica situación de paciente a familiares (Medicina Oncológica)

9.1. Informa al paciente y familiares sobre el diagnóstico, plan y estado de salud del paciente a una hora del día determinada, posterior a visita médica.

¿Es Alta Hospitalaria?

Continuar al Proceso Alta de paciente de Hospitalización

¿NO ES Alta Hospitalaria?

Coloca HC en área de enfermería y termina la actividad

Medico asistente de turno que realizó Visita médica y acompañado del médico asistente de turno

9

HSPT-01-02-03: Atención post visita médica hospitalaria.

Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	Programación de horarios para la administración de tratamientos en Hoja Terapéutica de cada paciente.	Enfermera de Hospitalización, en cama asignada	
	2.1. Verificación de órdenes médicas realizadas durante visita Médica: exámenes auxiliares (laboratorio, Radiografías, TAC, ecografías, etc.) 2.1. Para gestionar interconsulta (IC) a otros servicios, se anota en cuaderno de registro de interconsultas y finalmente es entregado por el personal técnico al servicio designado.	Enfermera de Hospitalización, en cama asignada	
	En caso de indicaciones de transferencia de pacientes a otra unidad para procedimientos y/o especialidades, realiza la coordinación respectiva, para la ejecución de las indicaciones e informa al residente responsable del servicio.	Enfermera de Hospitalización, en cama asignada	



Firmado digitalmente por PEREZ RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU 20440374248 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 16.12.2024 09:01:48 -05:00

"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

4	Verificación de recetas médicas, que los insumos solicitados sean los necesarios para el trabajo de 24 hr.	Enfermera de Hospitalización, en cama asignada	
5	Entrega de recetas médicas a farmacia de Hospitalización.	Enfermera de Hospitalización, en cama asignada	
6	Del Tratamiento indicado por el médico: 6.1. Administración, control, seguimiento y ejecución del plan determinado por el médico tratante durante el turno de 12 horas diurno o Nocturno.	Enfermera de Hospitalización, en cama asignada	
7	Realiza el proceso de enfermería 7.1. Valora: Recoge y organiza la información sobre el estado actual del paciente, debe ser individualizado ya que cada paciente es único. 7.2. Diagnóstica: Identifica problemas del paciente y realiza un juicio clínico; este diagnóstico de enfermería que proporciona la base para seleccionar las intervenciones necesarias para lograr los resultados de los que la(el) enfermero(a) es responsable 7.3. Planifica: Elabora un plan de cuidados y prioriza los problemas del paciente que requieren atención inmediata. 7.4. Ejecución: Realiza actuaciones de enfermería referente a los cuidados planificados. 7.5. Evalúa: Si se han conseguido los objetivos y resultados planificados.	Enfermera de Hospitalización, en cama asignada	
8	Control del traslado al paciente fuera de sala de hospitalización con personal técnico dependiendo de hemodinamia del paciente.	Enfermera de Hospitalización, en cama asignada	
9	Monitoriza que el paciente reciba su ración alimenticia, según indicación médica.	Enfermera de Hospitalización, en cama asignada	
	Atención de eventos adversos (reacciones alérgicas, recaídas)	Enfermera de Hospitalización, en cama asignada	



"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

Firmado digitalmente por VALENCIA MARINAS Hugo David FAU 20440374248 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 31.12.2024 09:57:50 -05:00



Firmado digitalmente por S. LVA CAPUNAY Juan Eloy FAU 20440374248 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 18.12.2024 13:58:00 -05:00



Firmado digitalmente por VALVERDE MEZA Carmen Janett FAU 20440374248 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 16.12.2024 13:46:24 -05:00



Firmado digitalmente por QUEZADA RAMOS Roxana Janeth FAU 20440374248 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 16.12.2024 11:01:38 -05:00

11	Rondas de enfermería, durante el turno.	Enfermera de Hospitalización, en cama asignada	
12	Coordinación de mantenimiento y conservación de áreas de hospitalización.	Enfermera de Hospitalización, en cama asignada	
13	Finalizado el turno se hace entrega del servicio de enfermería al siguiente turno, comunicando situación de pacientes a la fecha.	Enfermera de Hospitalización, en cama asignada	
14	<p>Personal Técnico durante turno diurno:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realiza baño diario o higiene del paciente. ✓ Eliminación de excretas. ✓ Conteo de material del servicio. ✓ Traslado de pacientes a otra unidad para la realización de procedimientos. ✓ Cursa IC (interconsulta) en las diferentes especialidades. ✓ Desinfección y limpieza de mobiliario. ✓ Preparación física a pacientes programados para SOP ✓ Brinda comodidad y confort. 	Técnica(o) de enfermería	
	<p>Personal Técnico durante turno Nocturno:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Brinda confort a paciente que incluye higiene perineal ✓ Eliminación de excretas ✓ Preparación física a pacientes programados para SOP ✓ Conteo de material del servicio. ✓ Cursa IC (interconsulta) en las diferentes especialidades. ✓ Traslado de pacientes a otra unidad para la realización de exámenes complementarios y/o procedimientos. 	Técnico (a) de enfermería	
	Personal de farmacia dispensa medicamentos a cada paciente	Personal de Farmacia de Piso	



Firmado digitalmente por SILVA CAPUNAY Juan Eloy FAU 20440374248 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 18.12.2024 13:58:29 -05:00



Firmado digitalmente por VALVERDE MEZA Carmen Jannett FAU 20440374248 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.12.2024 13:46:33 -05:00



Firmado digitalmente por QUEZADA RAMOS Roxana Janeth FAU 20440374248 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.12.2024 11:02:51 -05:00



Firmado digitalmente por VALENCIA MARINAS Hugo David FAU 20440374248 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 31.12.2024 09:58:26 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU 20440374248 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.12.2024 09:02:25 -05:00

"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

HSPT-01-03 ALTA DEL PACIENTE

HSPT-01-03-01: Alta médica del paciente de Hospitalización.

Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	Durante la visita Medica se determina Alta Médica.	Medico Asistente de turno.	
2	El residente elabora: <ul style="list-style-type: none"> 2.1. Papeleta de alta del paciente (formato de alta). 2.2. Elabora informe de alta – Epicrisis (Formato del Hospital Iren Norte). 2.3. Prescribe recetas e indicaciones médicas. 2.4. Deja cita próximo control (consultorio externo) 2.5. Elabora planes terapéuticos y de cuidados del paciente. 	Médico Residente a cargo del Servicio de origen y acompañado del médico asistente de turno	
3	Medico Asistente comunica: <ul style="list-style-type: none"> 3.1. El alta a la enfermera. 3.2. Comunica al paciente y familiares el alta hospitalaria. 	Médico Residente a cargo del Servicio de origen y acompañado del médico asistente de turno	
4	Entrega de la HC de Hospitalización al final de la visita médica al área del staff de enfermería.	Médico Residente a cargo del Servicio de origen y acompañado del médico asistente de turno	
	Realiza coordinaciones del alta con: <ul style="list-style-type: none"> A. Farmacia para entrega de medicamentos de alta y recojo de medicinas sobrantes de estancia hospitalaria. B. Personal Técnico C. Nutrición. D. Asistentado social. 	Enfermera de Hospitalización, en cama asignada	
6	Orienta a familiares sobre trámite de NO adeudos al hospital.	Enfermera de Hospitalización, en cama asignada	
	Contacta a familiares en caso no estén presentes en el momento del alta médica.	Enfermera de Hospitalización, en cama asignada	
8	Entrega formato de alta, cita médica a familiares, así mismo brinda orientación para sacar cita de consulta externa.	Enfermera de Hospitalización, en cama asignada	



Firmado digitalmente por VALVERDE MEZA Carmen Jannett FAU 20440374248 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 16.12.2024 13:46:48 -05:00



Firmado digitalmente por QUEZADA RAMOS Roxana Janet FAU 20440374248 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 16.12.2024 11:03:04 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU 20440374248 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 16.12.2024 09:02:45 -05:00

"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"



Firmado digitalmente por SILVA CAPUNAY Juan Eloy FAU 20440374248 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 18.12.2024 13:59:07 -05:00



Firmado digitalmente por VALENCIA MARÍNAS Hugo David FAU 20440374248 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 31.12.2024 09:58:56 -05:00

9	Recibe documentos de NO adeudos y se verifica e informa al personal de vigilancia condición de alta médica	Enfermera de Hospitalización, en cama asignada	
10	Técnica (o) de Enfermería: ✓ Colabora en arreglo de vestimenta del paciente y lo ayuda para su salida de la sala de hospitalización. ✓ Entrega de pertenencias y útiles de aseo.	Técnica (o) de Enfermería.	
11	Brinda Orientación y Consejería al paciente y familiares sobre: A.Cuidados en casa. B.Signos de alarma. Termina el Proceso	Enfermera de Hospitalización, en cama asignada	



Firmado digitalmente por
VALENCIA MARINAS Hugo David
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.12.2024 09:59:33 -05:00

HSPT-01-03-02: Alta voluntaria.

Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	Si el paciente y/o familiar responsable solicita retiro voluntario: 1.1. Firma y registra su huella dactilar en el formato respectivo de exoneración de responsabilidad del servicio. 1.2. El médico tratante elabora la epicrisis y los otros documentos relacionados al retiro.	Médico residente acompañado del médico asistente de turno	



Firmado digitalmente por
VALVERDE MEZA Carmen Yamilet
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 13:47:38 -05:00

HSPT-01-03-03: Alta por deceso.

Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	Comunica condición clínica del paciente	Enfermera	
2	Certifica deceso	Medico de turno	



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 09:03:03 -05:00



"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

Firmado digitalmente por SILVA
CAPUNAY Juan Eloy FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.12.2024 13:59:37 -05:00

3	Elabora certificado de defunción e informa a la enfermera a cargo del paciente para la preparación del cadáver.	Médico jefe de Guardia del turno	
4	Amortaja el cadáver según protocolo y notifica a la enfermera supervisora, procediendo el personal técnico al traslado del cadáver al mortuorio según protocolo.	Enfermera de turno de la sala de hospitalización y personal técnico	
5	Entrega de pertenencias a familiares o acompañantes	Técnico de Enfermería	

HSPT-01-03-04: Salida formal del paciente del hospital.

Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	Recibe del familiar documentos de no adeudo al hospital y lo verifica.	Enfermeras del servicio	
2	Entrega al paciente por escrito información relevante sobre las prestaciones realizadas e indicaciones de seguimiento del estado del paciente.	Enfermeras del servicio	
3	Avisa al personal técnico que el paciente tiene documentación conforme para su salida (papeleta de alta)	Enfermeras del servicio	
4	Recepción duplicada de papeleta de alta sellada	Personal de seguridad	
4	Personal técnico avisa al personal de limpieza para la desinfección de los ambientes ocupados.	Enfermeras del servicio	
	Realiza cierre de documentación en estación de Enfermería: A. Ordena y cierra nota de enfermería B. Actualiza cuaderno de ingreso y egresoFin del proceso	Enfermeras del servicio	



Firmado digitalmente por
VALVERDE MEZA Carmen Jannett
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 13:47:46 -05:00



Firmado digitalmente por
CISNEROS TIPISMANA Rocio Del Pilar FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.12.2024 13:23:18 -05:00



Firmado digitalmente por
VALENCIA MARINAS Hugo David FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.12.2024 10:00:34 -05:00

Firmado digitalmente por QUEZADA RAMOS Roxana Janeth FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 11:03:38 -05:00

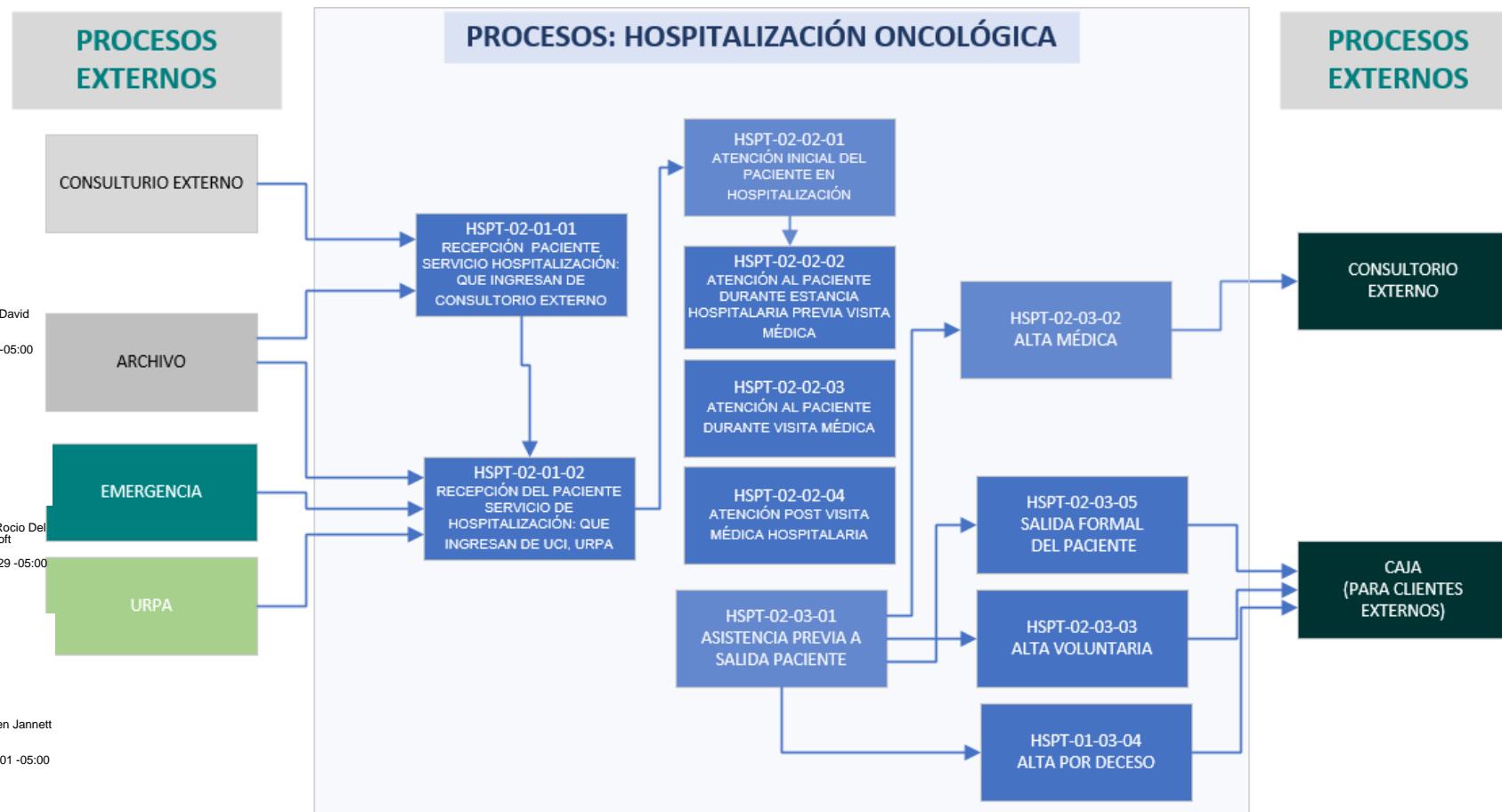


Firmado digitalmente por SILVA CAPUNAY Juan Eloy FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.12.2024 14:00:01 -05:00

Firmado digitalmente por PEREZ RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 09:03:18 -05:00

"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

- PROCESOS DE HOSPITALIZACIÓN: ONCOLOGÍA MÉDICA



Firmado digitalmente por
VALENCIA MARINAS Hugo David
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.12.2024 10:01:00 -05:00



Firmado digitalmente por
CISNEROS TIPISMANA Rocio Del Pilar FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.12.2024 13:23:29 -05:00



Firmado digitalmente por
VALVERDE MEZA Carmen Jannett
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 13:48:01 -05:00



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 11:04:17 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 09:03:33 -05:00

HSPT-02-01 ADMISIÓN DEL PACIENTE

HSPT-02-01-01: Recepción del paciente servicio de Hospitalización: Que ingresan de Consultorio Externo

ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO			
Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	1. 1. Recepta al paciente, verifica papeleta de hospitalización y disponibilidad de cama.	Enfermeras del servicio CCEE	
2	2.1 Paciente acude a Admisión, con papeleta de hospitalización.	Paciente	
3	3.1. Se crea el Formato Único de Atención (FUA) 3.2. En caso de ser condición paciente particular debe acudir a caja y pagar Día 1 de hospitalización.	Admisión Caja	
	4.1 Solicita la Historia clínica a archivo de HC.	Enfermeras del servicio CCEE	
	5.1 Selecciona, transporta y entrega HC a Licenciada de Consultorio externo.	Archivo	
	6.1 Coordina con Médico oncólogo de turno en el servicio de hospitalización se realice hoja terapéutica del paciente que se hospitaliza para quimioterapia y/o tratamiento médico. 6.2 Coordina con Químico farmacoterapéutico de turno en unidad de Farmacotecnia la preparación de citostáticos y entrega esquema de quimioterapia. 6.3 Coordina con enfermera de hospitalización hora de ingreso del paciente	Enfermeras del servicio CCEE	
	Realiza llamado de paciente y recepción del mismo. 7.1. Realiza protocolo de identificación correcta del paciente.	Técnico (a) de enfermería de Hospitalización	Archivada en Tablero



"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

Firmado digitalmente por VALENCIA MARINAS Hugo David FAU 20440374248 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 31.12.2024 10:01:26 -05:00

Firmado digitalmente por PEREZ RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU 20440374248 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.12.2024 09:21:21 -05:00



Firmado digitalmente por CISNEROS TIPISMÁNA Rocío Del Pilar FAU 20440374248 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 17.12.2024 13:23:52 -05:00



Firmado digitalmente por VALVERDE MEZA Carmen Jannett FAU 20440374248 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.12.2024 13:49:24 -05:00



Firmado digitalmente por QUEZADA RAMOS Roxana Janet FAU 20440374248 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.12.2024 11:04:37 -05:00



	7.2. Verifica documentación (orden de Hospitalización sellada). 7.3 Realice la función de pesar y tallar al paciente. 7.4 Luego acompaña al paciente a su cama hospitalaria	y/o Licenciada de Enfermería de Hospitalización	
8	8.1 realiza la atención inicial del paciente en hospitalización. 8.3 Realiza la coordinación con el médico asistente y residente para evaluación al ingreso del paciente.	Enfermera de Hospitalización	Archivada en tablero
9	Las necesidades del paciente para su recepción: Oxígeno, bombas de infusión o alimentación, necesidad de colchón anti escaras, u otro requerimiento según corresponda.		



Firmado digitalmente por
VALENCIA MARINAS Hugo David
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 31.12.2024 10:01:41 -06:00

HSPT-02-01-02: Recepción del paciente servicio de Hospitalización: Que ingresan de Emergencia, UCI, URPA

ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO			
Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
	<p>Si el paciente ingresa por servicio de Emergencia se realiza la Coordinación vía telefónica o presencial entre Licenciadas en enfermería del servicio de origen (emergencia) con las Licenciadas en enfermería del servicio de destino(hospitalización), precisando:</p> <p>1.1. Evalúa las necesidades del paciente para su recepción: Oxígeno, bombas de infusión o alimentación, necesidad de colchón anti escaras, u otro requerimiento según corresponda. 1.2. Coordina hora de traslado intrahospitalario del paciente y cama asignada según la especialidad. Se va a al paso 3</p>	Enfermeras del servicio de Emergencia	



Firmado digitalmente por
VALVERDE MEZA Carmen Jannett
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 13:49:37 -05:00



Firmado digitalmente por
QUEZADA RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 11:04:54 -05:00



Firmado digitalmente por
PEREZ RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 09:21:55 -05:00



"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

Firmado digitalmente por
CISNEROS TIPISMÁNA Rocío Del Pilar FAU 20440374248 soft

Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 17.12.2024 13:24:13 -05:00

<p>2 Si el paciente ingresar por servicio de UCI/ URPA se realiza la Coordinación vía telefónica o presencial entre Licenciadas en enfermería del servicio de origen con las Licenciadas en enfermería del servicio de destino, precisando:</p> <p>2.1. Las necesidades del paciente para su recepción: Oxígeno, bombas de infusión o alimentación, necesidad de colchón anti escaras, u otro requerimiento según corresponda.</p> <p>2.3. Coordina hora de traslado intrahospitalario del paciente y cama asignada según la especialidad.</p> <p>Se va al paso 4</p>	<p>Enfermeras del servicio de UCI/ URPA</p>	
<p> Firmado digitalmente por CISNEROS TIPISMANA Rosío Del Pilar FAU 20440374248 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 17.12.2024 13:24:33 -05:00</p> <p> Firmado digitalmente por VALVERDE MEZA Carmen Bennett FAU 20440374248 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.12.2024 13:50:03 -05:00</p> <p> Firmado digitalmente por QUEZADA RAMOS Roxana Janeth FAU 20440374248 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.12.2024 11:05:31 -05:00</p> <p> Firmado digitalmente por PEREZ RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU 20440374248 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.12.2024 09:22:23 -05:00</p> <p>El traslado del paciente será realizado por el Personal de Salud de la Unidad de origen: Licenciado en Enfermería y Técnico de Enfermería.</p> <p>3.1. El reporte de Enfermería se da en el servicio de destino durante la recepción del paciente.</p> <p>3.2. Verificar que paciente se encuentre debidamente identificado, Historia Clínica completa, Orden de Hospitalización debidamente sellada, Estudios pendientes u otros según corresponda.</p> <p>3.3. Licenciados en Enfermería son responsables de recepciona al paciente, evaluando su estado general, funciones vitales y condición de ingreso del paciente.</p> <p>Se va a paso 5</p>	<p>Enfermera y Técnico de Enfermería del servicio Emergencia</p>	
<p>4 El traslado del paciente será realizado por el Personal de Salud de la Unidad de destino: Licenciado en Enfermería y Técnico de Enfermería.</p> <p>4.1. El reporte de Enfermería se da en el servicio de Origen durante la recepción del paciente.</p> <p>4.2. Licenciado en Enfermería hace una evaluación del estado general del paciente, funciones vitales antes de inicio del traslado.</p> <p>4.3. Verificar que paciente se encuentre debidamente identificado, Historia Clínica completa, Orden de Hospitalización debidamente sellada, Estudios pendientes u otros según corresponda.</p>	<p>Enfermera y Técnico de enfermería del servicio de UCI/ URPA</p>	



	<p>4.4. Antes de iniciar el traslado intrahospitalario del paciente, el Licenciado en Enfermería y personal Técnico de Enfermería, aseguran las barandas de la cama y/o camilla, verificando que estén levantadas según corresponda evitando accidentes.</p> <p>4.5. Profesionales de Salud a cargo del traslado intrahospitalario: protegen la intimidad del paciente, vigilan el estado general, estado de conciencia y signos vitales según corresponda, durante el traslado.</p> <p>Se va a paso 5</p>		
5	5.1 Verifica y registra en cuaderno de cargo los equipos que se quedarán en el Servicio de Hospitalización a modo de préstamo del servicio de origen, verifica medicamentos, útiles de aseo personal.	Técnico de enfermería	
6	<p>6.1 Registrar en cuaderno de ingreso, Alista Formatearía de Enfermería propia de cada paciente y los archiva en tablero asignado por número de cama.</p> <p>6.2 Actualiza cuaderno de reporte de ingresos o egresos.</p> <p>6.3 Coordina con Médico oncólogo de turno en el servicio de hospitalización se revise hoja terapéutica del paciente a su ingreso.</p>	Enfermera de Hospitalización	Archivada en tablero



Firmado digitalmente por
VALENCIA MARÍNAS Hugo David
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.12.2024 10:02:20 -05:00

HSPT-02-02 ATENCIÓN DEL PACIENTE

HSPT-02-02-01: Atención Inicial del paciente en hospitalización.

ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO			
Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	Instala a paciente en cama asignada adoptando medidas de seguridad.	Técnica de enfermería	Cama rotulada
2	Realiza inventario de pertenencias para entregar a familiar/ acompañante.	Técnica de enfermería	Cama rotulada
	Preparar al paciente para la realización de la higiene corporal si paciente ingresa por consulta externa.	Técnica de enfermería	Cama rotulada



Firmado digitalmente por
CISNEROS TIPISMANA Rocío Del Pilar FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.12.2024 13:24:55 -05:00



ACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

Firmado digitalmente por QUEZADA RAMOS Roxana Janeth FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 11:06:28 -05:00

Firmado digitalmente por PEREZ RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 09:22:56 -05:00

Firmado digitalmente por VALVERDE MEZA Carmen Jannett FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 13:50:22 -05:00

4	Rotula nombre de paciente en cabecera de cama.	Técnica de enfermería	Cama rotulada
5	Actualiza información en pizarra de ingresos y egresos.	Técnica de enfermería	Cama rotulada
6	Revisa HCL detalladamente.	Enfermera de hospitalización	Informe de Enfermería
7	<p>Verificar y Alista Formatearía de Enfermería propia de cada paciente y los archiva en tablero asignado por número de cama, con formatos correspondientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Hoja terapéutica. B. Balance Hídrico de ser el caso. C. Monitoreo de funciones vitales. D. Gráfica de funciones vitales. E. Entrevista (anotaciones de enfermería: hoja de ingreso de pacientes provenientes de Consultorio Externo). F. Notas de enfermería G. Procedimientos de enfermería. H. Hoja de control de glicemia de ser el caso I. Formato único de control de oxígeno de ser el caso. 	Enfermera de hospitalización	Informe de Enfermería
8	<p>Realiza el primer control de enfermería:</p> <ol style="list-style-type: none"> 9.1. Control de Funciones vitales. 9.2. Se realiza Valoración inicial exhaustiva y se iniciara con el plan de cuidados de Enfermería según evaluación e indicaciones médicas. 9.3 Consejería al familiar y paciente (no existe formato actualmente) 9.3. Entrevista al paciente. 9.4. Valoración y Registro: Escalas de Evaluación correspondiente al Área Eva, Riesgo de Caídas, LPP, Grado de dependencia 	Enfermera de hospitalización	Informe de Enfermería
10	<p>Gestión de insumos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 10.1. Revisión de insumos médicos completos. 	Enfermera de hospitalización	Informe de Enfermería



Firmado digitalmente por QUEZADA RAMOS Roxana Janeth FAU 20440374248 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 16.12.2024 11:06:43 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU 20440374248 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 16.12.2024 09:23:10 -05:00



Firmado digitalmente por VALVERDE MEZA Carmen Jannett FAU 20440374248 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 16.12.2024 13:50:40 -05:00

JAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

	10.2. Verificación de faltantes. Si faltara reportar a médico turno programado en hospitalización		
11	Informar situación del paciente al médico de turno programado en hospitalización.	Enfermera de hospitalización	Informe de Enfermería
12	Actualiza Hoja de reporte de Enfermería para entrega al siguiente turno.	Enfermera de hospitalización	Informe de Enfermería
13	Verificación de HCL	Médico Asistente del Dpto de Oncología Médica	Paciente atendido
14	Organiza la HCL y entrega de formatearía a enfermera: C. Hoja terapéutica (Si Paciente ingreso sin Indicación médica) D. Exámenes Auxiliares: Laboratorio, radiográficos, tomográficos, interconsultas; de ser el caso.	Médico Asistente del Dpto de Oncología Médica	Paciente atendido

HSPT-02-02-02: Atención al paciente durante estancia hospitalaria previa visita médica.

Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	Reporte de enfermería paciente por paciente al siguiente turno, comunicando situación de Salud de cada paciente, Ordenes pendientes o exámenes pendientes (7am / 7pm)	Enfermeras del servicio	Registro de reporte de Enfermería
2	Distribución de los pacientes por cada enfermera tomando en consideración, grados de dependencia (<i>necesidad que tiene el paciente de atención</i>). Una vez el paciente se encuentra Hospitalizado, estará al cuidado de un equipo de Enfermería, los cuidados recibidos estarán relacionados con el proceso de Enfermedad y situación actual de salud.	Enfermeras del servicio	
3	Revisión de hoja terapéutica del turno anterior.	Enfermeras del servicio	
4	Supervisa y realiza seguimiento de órdenes /indicaciones médicas que están pendientes. Organiza HCL en ambiente de staff de enfermería para la Visita Médica. Organiza y alista Formatearía de Enfermería propia de cada paciente y los archiva en tablero asignado por número de cama, que contiene:	Enfermeras del servicio Médico asistente del Dpto. de Oncología Médica Enfermeras del Servicio	



Firmado digitalmente por CISNEROS TIPISMANA Precio: 0 Pilar FAU 20440374248 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 17.12.2024 13:25:41 -05:00



Firmado digitalmente por QUEZADA RAMOS Roxana Janeth FAU 20440374248 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.12.2024 11:07:20 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU 20440374248 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.12.2024 09:23:23 -05:00



Firmado digitalmente por VALVERDE MEZA Carmen Jannett FAU 20440374248 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.12.2024 13:51:04 -05:00

ITO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSTICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"



Firmado digitalmente por VALENCIA MARINAS Hugo David FAU 20440374248 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 31.12.2024 10:02:59 -05:00

	I. Hoja terapéutica. J. Balance Hídrico K. Monitoreo de funciones vitales. L. Gráfica de funciones vitales. M. Notas de enfermería N. Procedimientos de enfermería. O. Hoja de control de glicemia de ser el caso P. Formato único de control de oxígeno de ser el caso		
7	Recoge HCL de Estación de Enfermería y Tablero de Enfermería	Medico Asistente del Dpto. de Oncología Médica	



Firmado digitalmente por
VALENCIA MARINAS Hugo David
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.12.2024 10:03:15 -05:00

HSPT-02-02-03: Atención al paciente durante visita médica.

Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	1.1 Cumplir con la "Norma técnica de salud para la gestión de la Historia NTS N° 139 - MINSA/2018/DGAIN". Asimismo, de salvaguardar y evitar el deterioro de la Historia clínica física.	Medico Asistente del Dpto. de Oncología Médica	
2	2.1 Realizar interrogatorio y examen físico al paciente, revisa HC, resultados de exámenes solicitados y los analiza. 2.2 Realizar la nota de evolución diaria de los pacientes hospitalizados, de acuerdo con el sistema SOAP (Subjetivo- Objetivo- Análisis- Plan) del Sistema Médico Orientado por Problemas (SMOP), la cual debe estar debidamente firmada y sellada. 2.3 Elaborar el plan de trabajo y determina tratamiento médico o quimioterapia. 2.4 Elaborar las indicaciones en la hoja terapéutica que deben basarse en el sistema AMEN, la cual debe estar debidamente firmada y sellada. Esto incluye programación de quimioterapia en hospitalización. 2.5 Verificar el cumplimiento de firmado del formato de consentimiento informado de todo paciente que recibirá tratamiento especial (quimioterapia, inmunoterapia, terapia biológica, terapia endocrina, entre otras) y/o se le realizará un procedimiento especial, que pueda ocasionar un evento adverso en el paciente. 2.6 Verificar que toda quimioterapia programada sea administrada teniendo en cuenta la estabilidad de los citostáticos y cumplir con los tiempos de infusión. 2.7 Monitoreo, supervisión y manejo de reacciones adversas durante la infusión de quimioterapia y/o terapia biológica en sala de hospitalización.		



Firmado digitalmente por
CISNEROS TIPISSIMA Rocio Del Pilar FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.12.2024 13:25:31 -05:00

"REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"



Firmado digitalmente por QUEZADA RAMOS Roxana Janet FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 11:07:52 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 09:23:44 -05:00



Firmado digitalmente por VALVERDE MEZA Carmen Jannett FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 13:51:15 -05:00

	<p>2.8 Realizar la Notificación de sospecha de reacciones adversas asociadas a Medicamentos (Quimioterapia, Terapia biológica y medicación concomitante).</p> <p>2.9 Realizar juntas médicas necesarias para aprobación y solicitud de medicamentos. Realizar informes médicos de pacientes que requieren ser referidos y/o contra referidos. Asimismo, coordinar con la oficina de Referencia - Contra referencia institucional traslado según necesidad y cobertura del mismo.</p> <p>2.10 Realiza, supervisa y registra de procedimientos especiales realizados en Sala de Hospitalización.</p> <p>2.11 Determina la necesidad de interconsultas a otras especialidades médicas, de requerir tratamiento quirúrgico entre otros.</p> <p>2.12 Informa y da pautas y recomendaciones a residente y enfermeras sobre el paciente evaluado.</p>	<p>Médico Asistente y Médico residente del Dpto. de Oncología Médica</p> <p>Enfermeras del servicio</p>	
3	3.1 Realizar supervisión de cumplimiento de actividades de médicos residentes a su cargo.	Medico Asistente del Dpto. de Oncología Médica	
4	4.1 Brindar informe médico a los familiares de pacientes hospitalizados. Informa sobre el diagnóstico, plan y estado de salud del paciente, posterior a visita médica.	Medico Asistente del Dpto. de Oncología Médica	
5	<p>5.1 Determina si paciente continua o no hospitalizado, etc.</p> <p>¿Es Alta Hospitalaria?</p> <p>Continuar al Proceso Alta de paciente de Hospitalización</p> <p>¿NO ES Alta Hospitalaria?</p> <p>Coloca HCL en área de enfermería y termina la actividad</p>	Medico Asistente del Dpto. de Oncología Médica	

Firmado digitalmente por
VALENCIA MARINAS Hugo David
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.12.2024 10:03:33 -05:00

Firmado digitalmente por
CISNEROS TIPISMANA Rocio Del Pilar FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.12.2024 13:25:46 -05:00



Firmado digitalmente por QUEZADA RAMOS Roxana Janeth FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 11:08:31 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 09:24:03 -05:00



Firmado digitalmente por VALVERDE MEZA Carmen Jannett FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 13:51:24 -05:00

GIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

HSPT-02-02-04: Atención post visita médica hospitalaria.

Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	Programación de horarios para la administración de tratamientos en Hoja Terapéutica de cada paciente.	Enfermera de Hospitalización, en cama asignada	
2	2.1. Verificación de órdenes médicas realizadas durante visita Médica: exámenes auxiliares (laboratorio, Radiografías, TAC, ecografías, etc.) 2.1. Para gestionar IC a otros servicios, se anota en cuaderno de registro de interconsultas y finalmente es entregado por el personal técnico al servicio designado.	Enfermera de Hospitalización, en cama asignada	
3	En caso de indicaciones de transferencia de pacientes a otra unidad para procedimientos y/o especialidades, realiza la coordinación respectiva, para la ejecución de las indicaciones e informa al residente responsable del servicio.	Enfermera de Hospitalización, en cama asignada	
4	Verificación de recetas médicas, que los insumos solicitados sean los necesarios para el trabajo de 24 hr.	Enfermera de Hospitalización, en cama asignada	
5	Entrega de recetas médicas a farmacia de Hospitalización.	Enfermera de Hospitalización, en cama asignada	
6	Del Tratamiento indicado por el médico: 6.1. Administración, control, seguimiento y ejecución del plan determinado por el médico tratante durante el turno de 12 horas diurno o Nocturno.	Enfermera de Hospitalización, en cama asignada	
7	Realiza el proceso de enfermería 7.1. Valorar: Recoge y organiza la información sobre el estado actual del paciente, debe ser individualizado ya que cada paciente es único. 7.2. Diagnóstica: Identifica problemas del paciente y realiza un juicio clínico; este diagnóstico proporcionará la base para seleccionar las intervenciones necesarias para lograr los resultados de los que la enfermera/o es responsable	Enfermera de Hospitalización, en cama asignada	



Firmado digitalmente por
CISNEROS TIPISMANA Rocio Del Pilar FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.12.2024 13:26:15 -05:00



Firmado digitalmente por QUEZADA RAMOS Roxana Janeth FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 11:10:18 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 09:24:24 -05:00



EGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

Firmado digitalmente por VALVERDE MEZA Carmen Jannett FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 13:51:39 -05:00



Firmado digitalmente por VALENCIA MARINAS Hugo David FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.12.2024 10:03:58 -05:00

	<p>7.3. Planifica: Elabora un plan de cuidados y prioriza los problemas del paciente que requieren atención inmediata.</p> <p>7.4. Ejecución: Realiza actuaciones de enfermería referente a los cuidados planificados.</p> <p>7.5. Evalúa: Si se han conseguido los objetivos y resultados planificados.</p>		
8	Control del traslado al paciente fuera de sala de hospitalización con personal técnico dependiendo de hemodinamia del paciente.	Enfermera de Hospitalización, en cama asignada	
9	Monitoriza que el paciente reciba su ración alimenticia, según indicación médica.	Enfermera de Hospitalización, en cama asignada	
10	Atención de eventos adversos (reacciones alérgicas, recaídas)	Enfermera de Hospitalización, en cama asignada	
11	Rondas de enfermería, durante el turno.	Enfermera de Hospitalización, en cama asignada	
12	Coordinación de mantenimiento y conservación de áreas de hospitalización.	Enfermera de Hospitalización, en cama asignada	
13	Finalizado el turno se hace entrega del servicio de enfermería al siguiente turno, comunicando situación de pacientes a la fecha.	Enfermera de Hospitalización, en cama asignada	
14	<p>Personal Técnico durante turno diurno:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realiza higiene del paciente. ✓ Eliminación de excretas. ✓ Conteo de material del servicio. ✓ Traslado de pacientes a otra unidad para la realización de procedimientos. ✓ Cursa IC (interconsulta) en las diferentes especialidades. ✓ Desinfección y limpieza de mobiliario. ✓ Preparación física a pacientes programados para SOP 	Técnica de enfermería	
	<p>Personal Técnico durante turno diurno:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Brinda confort a paciente ✓ Eliminación de excretas ✓ Preparación física a pacientes programados para SOP ✓ Conteo de material del servicio. ✓ Cursa IC (interconsulta) en las diferentes especialidades. 		



Firmado digitalmente por
VALENCIA MARINAS Hugo David
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.12.2024 10:04:17 -05:00



Firmado digitalmente por
CISNEROS TIPISMANA Rocío Del Pilar FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.12.2024 13:26:01 -05:00



Firmado digitalmente por QUEZADA RAMOS Roxana Janeth FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 11:11:24 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 09:24:41 -05:00



IONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

	✓ Traslado de pacientes a otra unidad para la realización de exámenes complementarios y/o procedimientos.		
20	Personal de farmacia dispensa medicamentos a cada paciente	Personal de Farmacia de Piso	

HSPT-02-03 ALTA DEL PACIENTE

HSPT-02-03-01: Asistencia previa a la salida del paciente.

Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	Médicos asistentes y residentes programados en el servicio, realizan visita médica hospitalaria.	Médico Asistente del departamento de Oncología Médica	
2	Determina alta hospitalaria: A. Alta médica B. Alta voluntaria C. Alta por deceso D. Alta por referencia o contra referencia	Médico Asistente del departamento de Oncología Médica	

HSPT-02-03-02: Alta médica del paciente de Hospitalización.

Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	Se elabora: 1.1. Papeleta de alta del paciente (formato de alta). 1.2. Elabora informe de alta – Epicrisis (Formato del Hospital Iren Norte). 1.3. Prescribe recetas e indicaciones médicas de tratamiento ambulatorio. 1.4. Deja cita próximo control (consultorio externo). 1.5. Elabora listado de cuidados en domicilio del paciente.	Médico Asistente del departamento de Oncología Médica	
	Médico de turno en hospitalización: 2.1. Entrega papeleta de alta a la enfermera.	Médico Asistente del departamento de Oncología Médica	



Firmado digitalmente por
CISNEROS TIPISMANA Rocío D
Pilar FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.12.2024 13:26:43 -05:00



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 11:11:56 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 09:25:00 -05:00



Firmado digitalmente por
VALVERDE MEZA Carmen Jannett
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 13:52:02 -05:00

INAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"



Firmado digitalmente por
VALENCIA MARINAS Hugo David
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.12.2024 10:04:34 -05:00

	2.2. Comunica al paciente y familiares el alta hospitalaria. 2.3 Da recomendaciones de cuidados en domicilio.		
4	Entrega de la HCL de Hospitalización al final de la visita médica al área del staff de enfermería.	Médico Asistente del departamento de Oncología Médica	
6	Realiza coordinaciones del alta con: E. Farmacia para entrega de medicamentos de alta y recojo de medicinas sobrantes de estancia hospitalaria. F. Personal Técnico G. Nutrición. H. Asistente social.	Enfermera de Hospitalización, en cama asignada	
7	Orienta a familiares sobre trámite de NO adeudos al hospital.	Enfermera de Hospitalización, en cama asignada	
8	Contacta a familiares en caso no estén presentes en el momento del alta médica.	Enfermera de Hospitalización, en cama asignada	
9	Entrega formato de alta, cita médica a familiares, así mismo brinda orientación para sacar cita de consulta externa.	Enfermera de Hospitalización, en cama asignada	
10	Recibe documentos de NO adeudos y se verifica.	Enfermera de Hospitalización, en cama asignada	
11	Técnica (o) de Enfermería: ✓ Colabora en arreglo de vestimenta del paciente y lo ayuda para su salida de la sala de hospitalización. ✓ Entrega de pertenencias y útiles de aseo.	Técnica (o) de Enfermería.	
12	Brinda Orientación y Consejería al paciente y familiares sobre: A. Cuidados en casa. B. Signos de alarma. Termina el Proceso	Enfermera de Hospitalización, en cama asignada	



Firmado digitalmente por
CISNEROS TIPISMANA Rocío Del Pilar FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.12.2024 13:27:02 -05:00



Firmado digitalmente por QUEZADA RAMOS Roxana Janet FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 11:15:04 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 09:25:16 -05:00



IONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"



Firmado digitalmente por
VALENCIA MARÍNAs Hugo David FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.12.2024 10:04:44 -05:00

○ HSPT-02-03-03: Alta voluntaria.

Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	<p>Si el paciente y/o familiar responsable solicita retiro voluntario:</p> <p>1.1. Firma y registra su huella dactilar en el formato respectivo de exoneración de responsabilidad del servicio.</p> <p>1.2. El médico tratante elabora la epicrisis y los otros documentos relacionados al retiro.</p>	Médico Asistente del departamento de Oncología Médica	

HSPT-02-03-04: Alta por deceso.

Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	<p>Si el fallecimiento ocurre en turno diurno</p> <p>1.1 Informa a familiares fallecimiento del paciente.</p> <p>1.2 Realiza anotación en H.C deceso del paciente.</p> <p>1.3 Elabora certificado de defunción e informa a la enfermera a cargo del paciente para la preparación del cadáver.</p> <p>1.4 Indica pase a mortuorio de paciente. Pasa 4</p>	Médico Asistente del departamento de Oncología Médica	
2	<p>Si fallecimiento ocurre en guardia nocturna</p> <p>2.1 Recibe comunicación del personal de enfermería de Hospitalización y designa a médico de turno que constate fallecimiento.</p>	Médico jefe de Guardia del turno	
	<p>3.1 Informa a familiares fallecimiento del paciente.</p> <p>3.2 Realiza anotación en H.C deceso del paciente.</p> <p>3.3 Expide papeleta de alta por fallecimiento.</p> <p>3.4 Indica pase a mortuorio de paciente.</p> <p>3.5 Comunica a Jefe de Equipo de Guardia.</p>	Médico Asistente del Dpto de Medicina Crítica.	



Firmado digitalmente por
CISNEROS TIPISMÁN Rocio Del Pilar FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.12.2024 13:27:14 -05:00



Firmado digitalmente por QUEZADA RAMOS Roxana Janeth FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 11:15:18 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 09:25:29 -05:00



ONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"



Firmado digitalmente por
VALENCIA MARÍNAS Hugo David FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.12.2024 10:04:58 -05:00

	Pasa 4		
4	Amortaja el cadáver según protocolo y notifica a la enfermera supervisora, procediendo el personal técnico al traslado del cadáver al mortuorio según protocolo.	Enfermera de turno de la sala de hospitalización y personal técnico	
5	Entrega de pertenencias a familiares o acompañantes	Técnico de Enfermería	

HSPT-02-04-05: Salida formal del paciente del hospital.

Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	Recibe del familiar documentos de no adeudo al hospital y lo verifica.	Enfermeras del servicio	
2	Entrega al paciente por escrito información relevante sobre las prestaciones realizadas e indicaciones de seguimiento del estado del paciente.	Enfermeras del servicio	
3	Avisa al personal técnico que el paciente tiene documentación conforme para su salida.	Enfermeras del servicio	
4	Personal técnico avisa al personal de limpieza para la desinfección de los ambientes ocupados.	Enfermeras del servicio	
5	Realiza cierre de documentación en estación de Enfermería: C. Ordena y cierra nota de enfermería D. Actualiza cuaderno de ingreso y egreso E. Registra información en HCL	Enfermeras del servicio	



Firmado digitalmente por
VALENCIA MARINAS Hugo David
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.12.2024 10:05:16 -05:00



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 11:16:01 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 09:25:56 -05:00



GIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

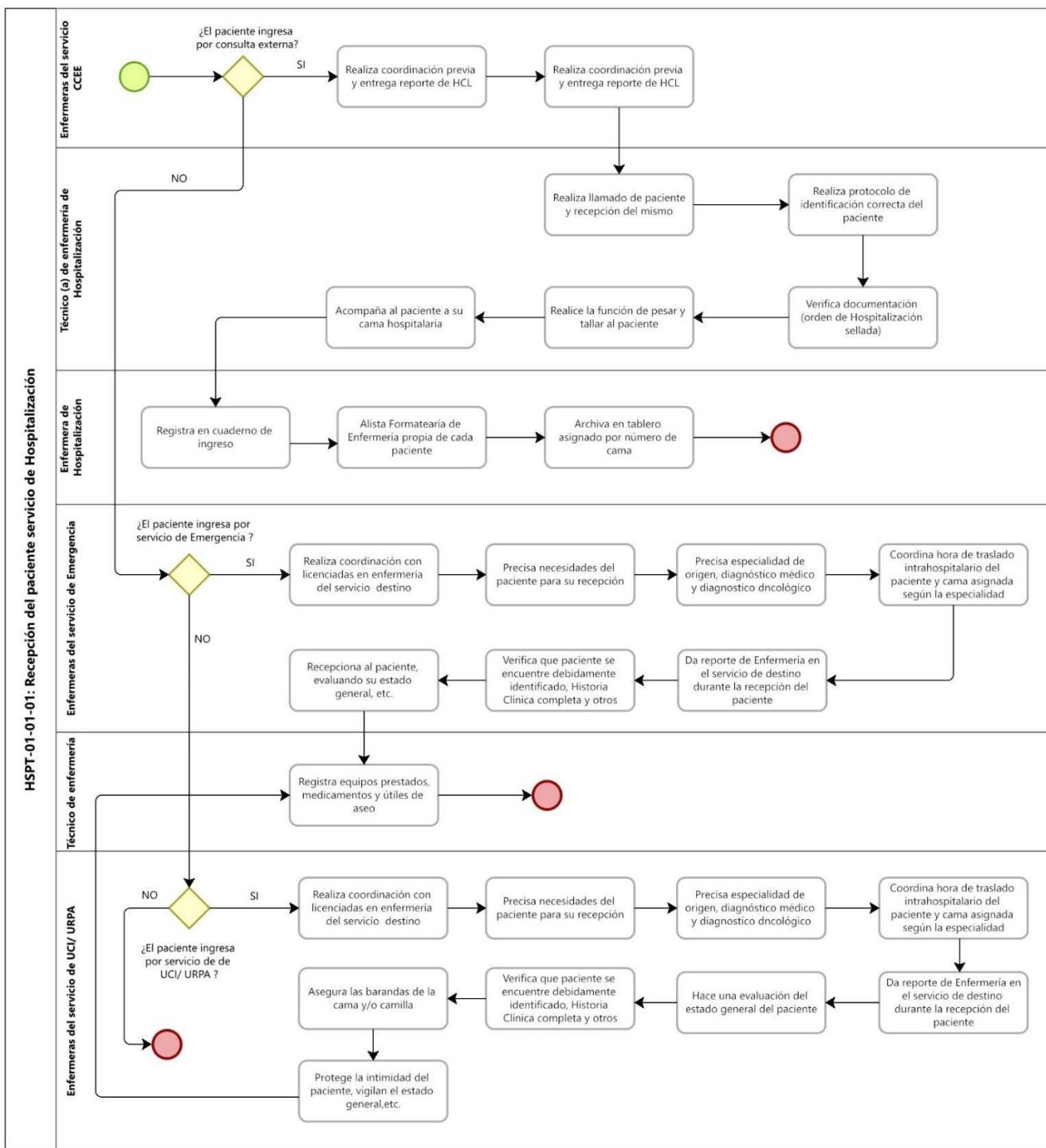
Firmado digitalmente por VALVERDE MEZA Carmen Jannett
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 13:52:28 -05:00

V. DIAGRAMA DEL PROCESO

PROCESOS DE HOSPITALIZACIÓN CIRUGÍAHSPT-01-01 ADMISIÓN DEL

PACIENTE

HSPT-01-01-01: Recepción del paciente servicio de Hospitalización.



Firmado digitalmente por
VALENCIA MARINAS Hugo David
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.12.2024 10:05:27 -05:00



Firmado digitalmente por SILVA
CAPUNAY Juan Eloy FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.12.2024 14:00:50 -05:00



Firmado digitalmente por
VALVERDE MEZA Carmen Jannett
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 13:52:39 -05:00



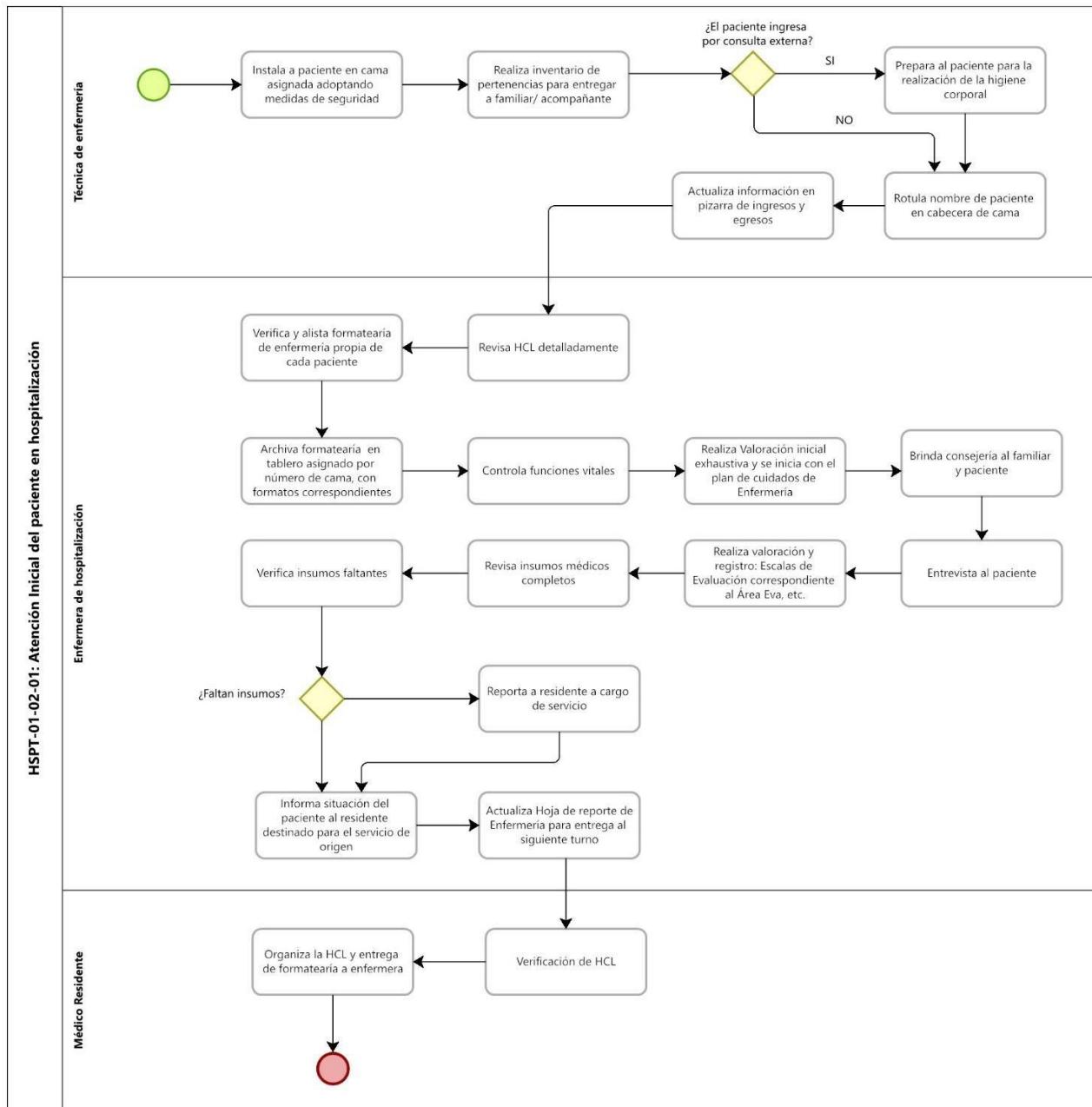
Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 11:16:26 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 09:26:16 -05:00

HSPT-01-02 ATENCIÓN DEL PACIENTE

HSPT-01-02-01: Atención Inicial en hospitalización del paciente.



Firmado digitalmente por
VALENCIA MARINAS Hugo David
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.12.2024 10:05:40 -05:00



Firmado digitalmente por
SILVA CAPUNAY Juan Eloy FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.12.2024 14:01:22 -05:00



Firmado digitalmente por
VALVERDE MEZA Carmen Jannett
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 13:52:48 -05:00

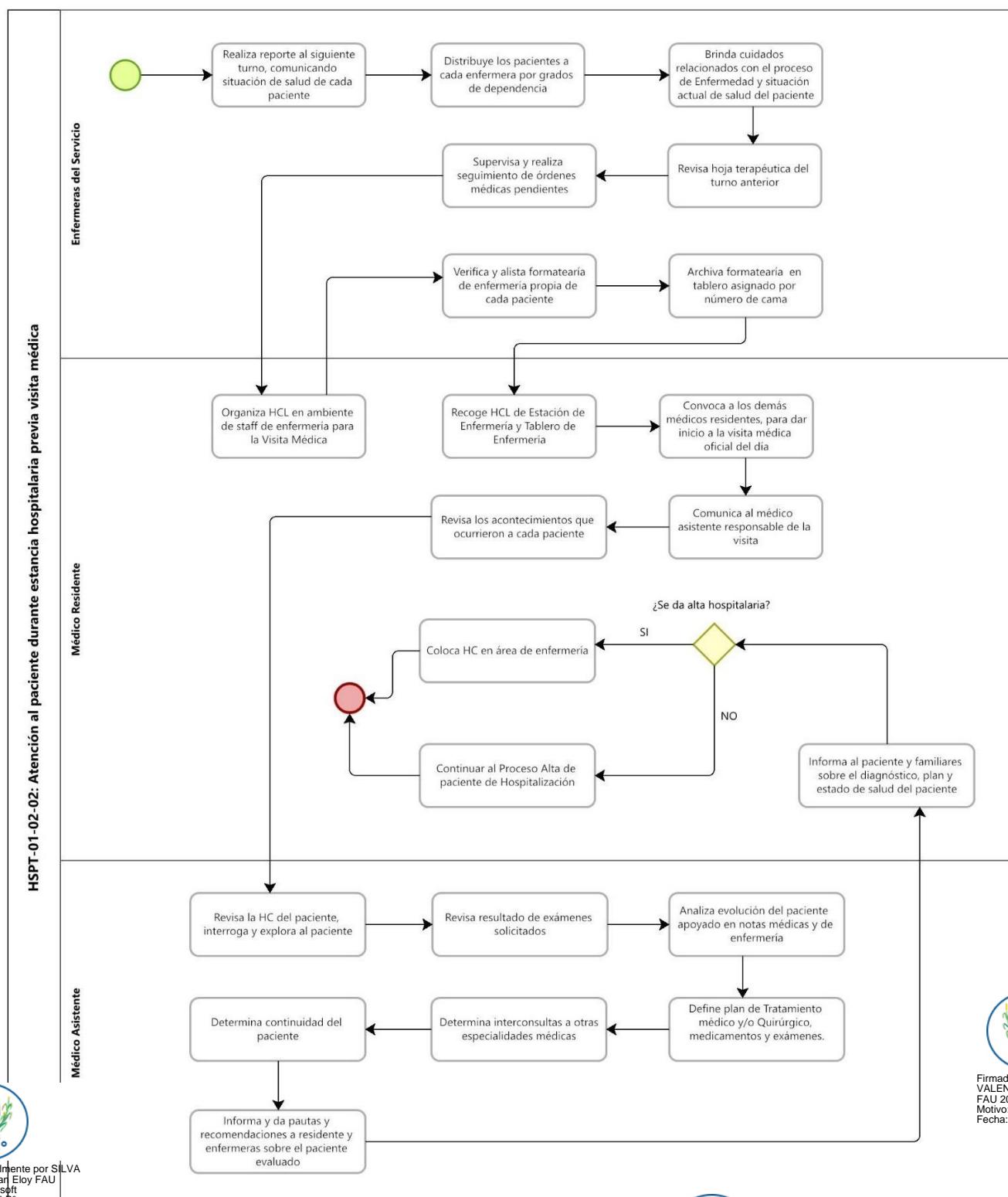


Firmado digitalmente por
QUEZADA RIOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 11:17:41 -05:00



Firmado digitalmente por
PEREZ RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 09:26:50 -05:00

HSPT-01-02-02: Atención al paciente durante estancia hospitalaria previa visita médica.



Firmado digitalmente por
VALENCIA MARINAS Hugo David FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.12.2024 10:05:56 -05:00



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 11:17:55 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 09:27:20 -05:00

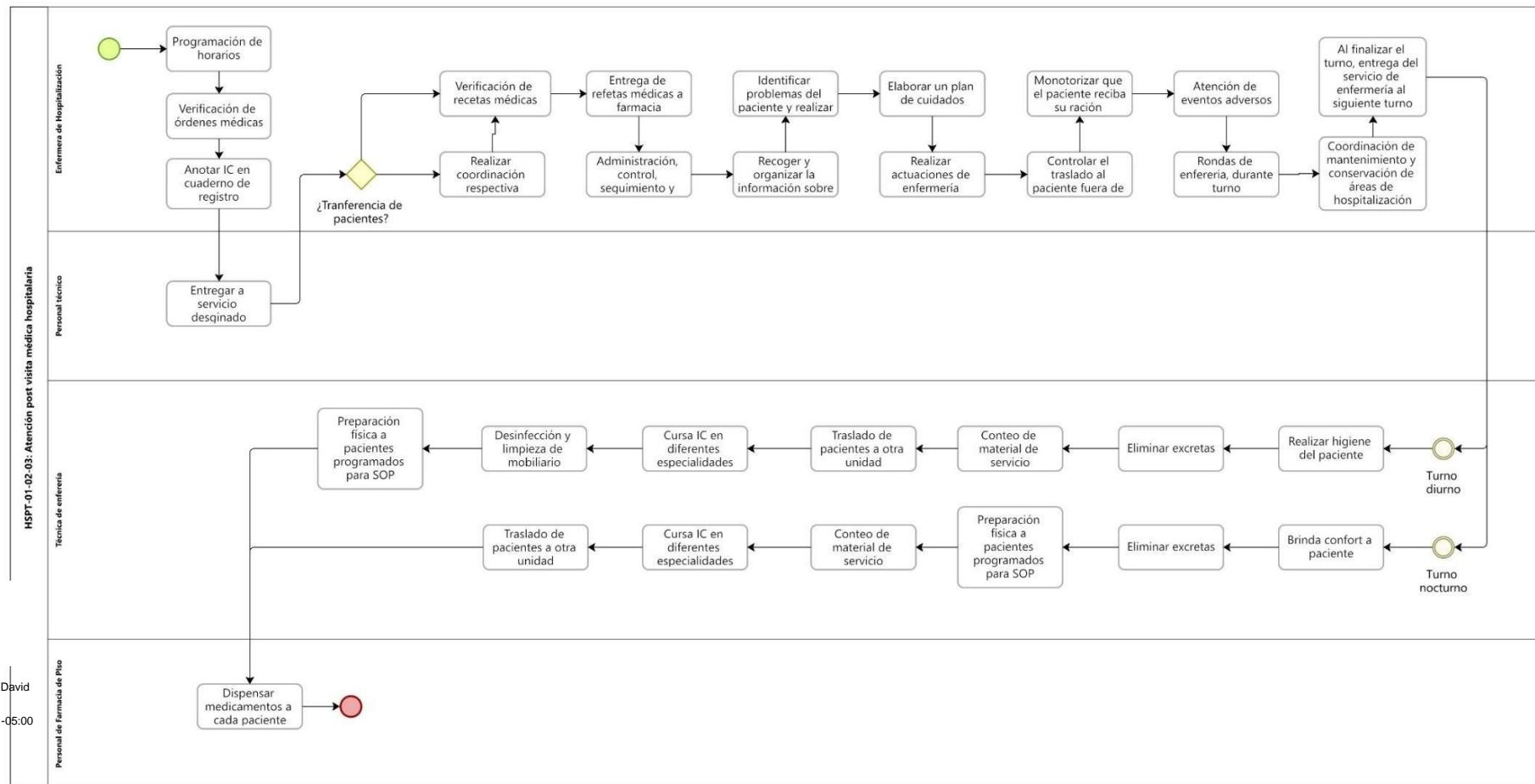
Firmado digitalmente por SILVA

CAPUNAY Juan Eloy FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.12.2024 14:01:47 -05:00

Firmado digitalmente por VALVERDE MEZA Carmen Jannett FAU 20440374248 soft

Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 13:52:59 -05:00

HSPT-01-02-03: Atención post visita médica hospitalaria.



Firmado digitalmente por
VALENCIA MARINAS Hugo David
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.12.2024 10:06:18 -05:00



Firmado digitalmente por SILVA
CAPUNAY Juan Eloy FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.12.2024 14:02:07 -05:00



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janet FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 11:18:58 -05:00



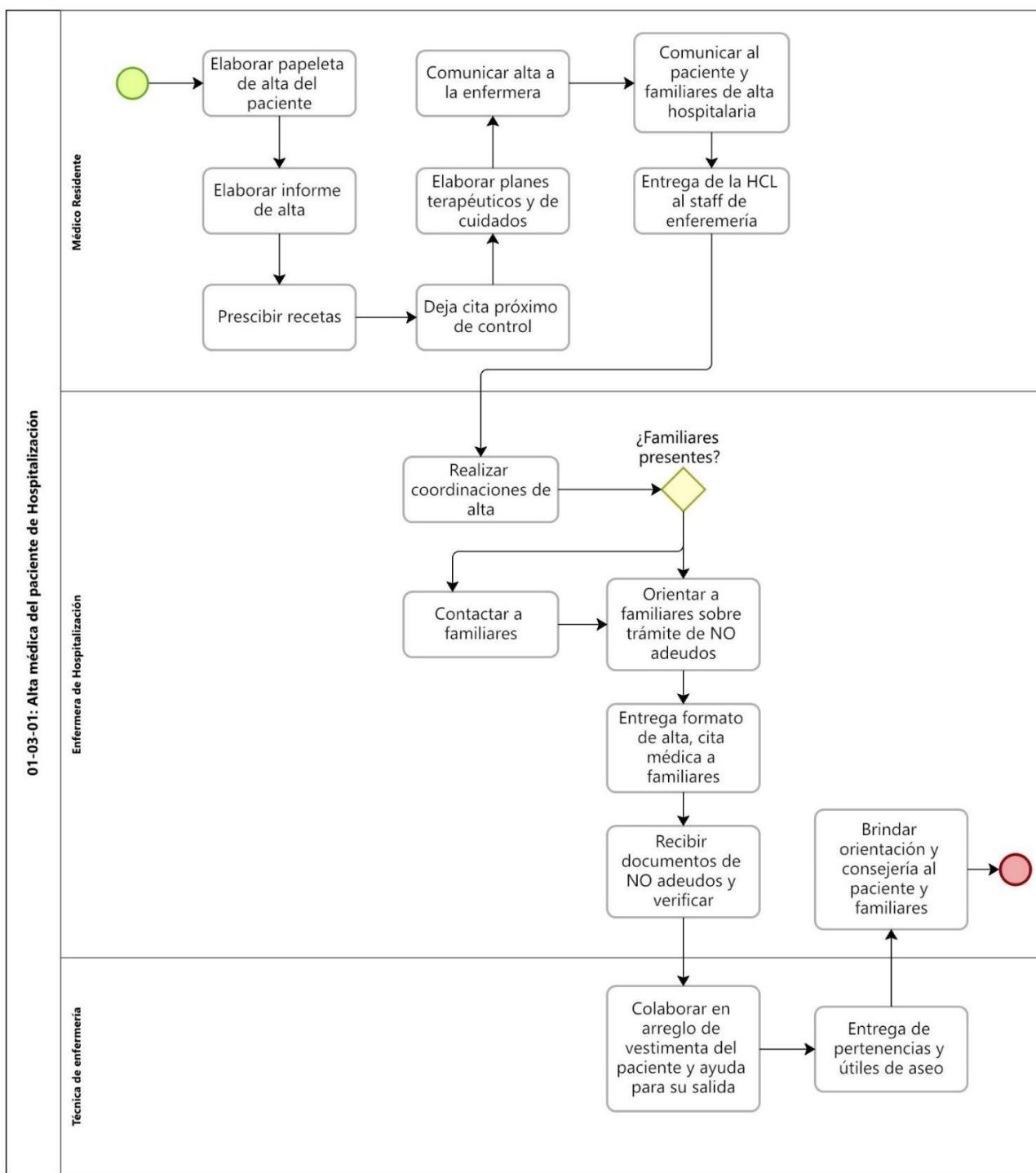
Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 09:27:58 -05:00



VAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

HSPT-01-03 ALTA DEL PACIENTE

HSPT-01-03-01: Alta médica del paciente de Hospitalización



Firmado digitalmente por
VALENCIA MARINAS Hugo David
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 31.12.2024 10:06:30 -05:00



Firmado digitalmente por SILVA
CAPUÑAY Juan Eloy FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 18.12.2024 14:02:24 -05:00



Firmado digitalmente por
VALVERDE MEZA Carmen Jannett
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 13:53:20 -05:00

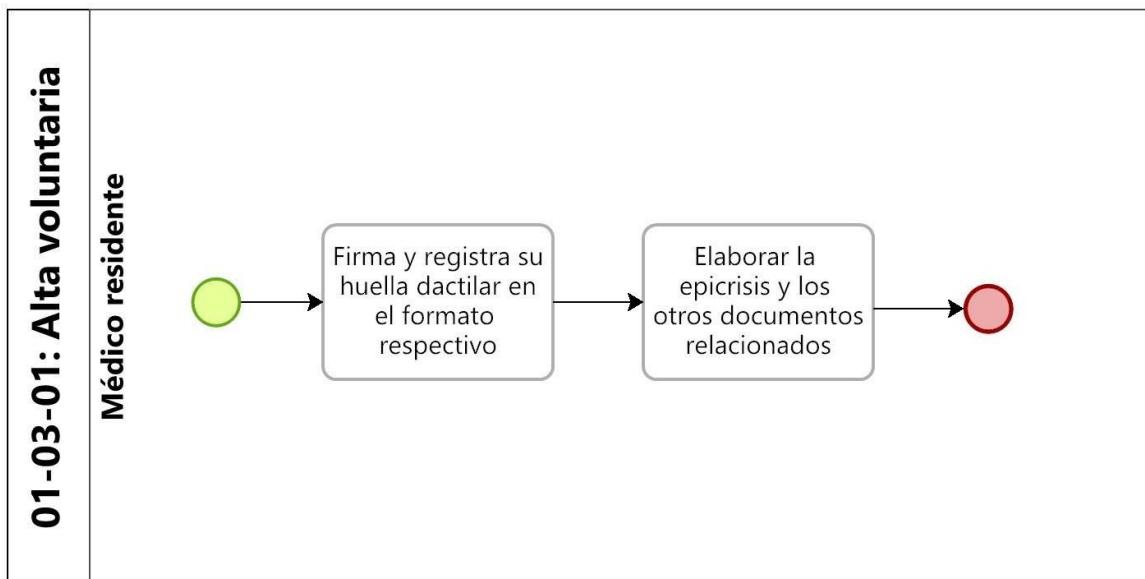


Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 11:19:50 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 09:28:17 -05:00

HSPT-01-03-02: Alta voluntaria.



Firmado digitalmente por
VALENCIA MARÍNAS Hugo David
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.12.2024 10:06:43 -05:00



Firmado digitalmente por SILVA
CAPUNAY Juan Eloy FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.12.2024 14:02:39 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 09:28:37 -05:00

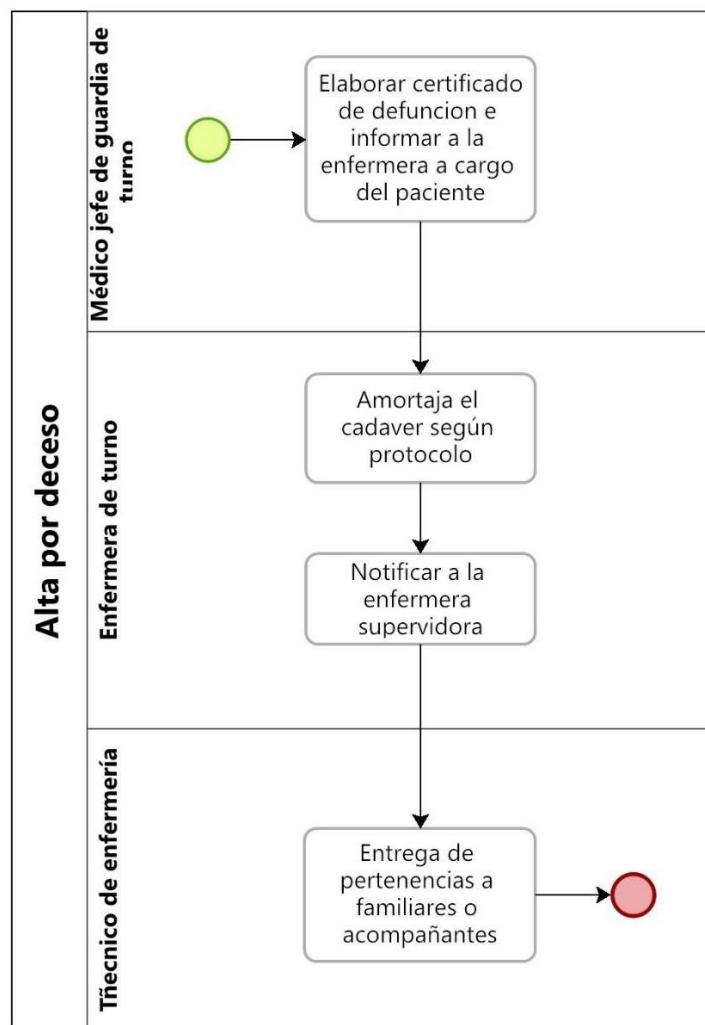


Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 11:20:02 -05:00



Firmado digitalmente por
VALVERDE MEZA Carmen Jannett
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 13:53:29 -05:00

HSPT-01-03-03: Alta por deceso.



Firmado digitalmente por
VALENCIA MARINAS Hugo David
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.12.2024 10:06:55 -05:00



Firmado digitalmente por
CAPUNAY Juan Eloy FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.12.2024 14:02:52 -05:00



Firmado digitalmente por
VALVERDE MEZA Carmen Jannett
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 13:53:39 -05:00

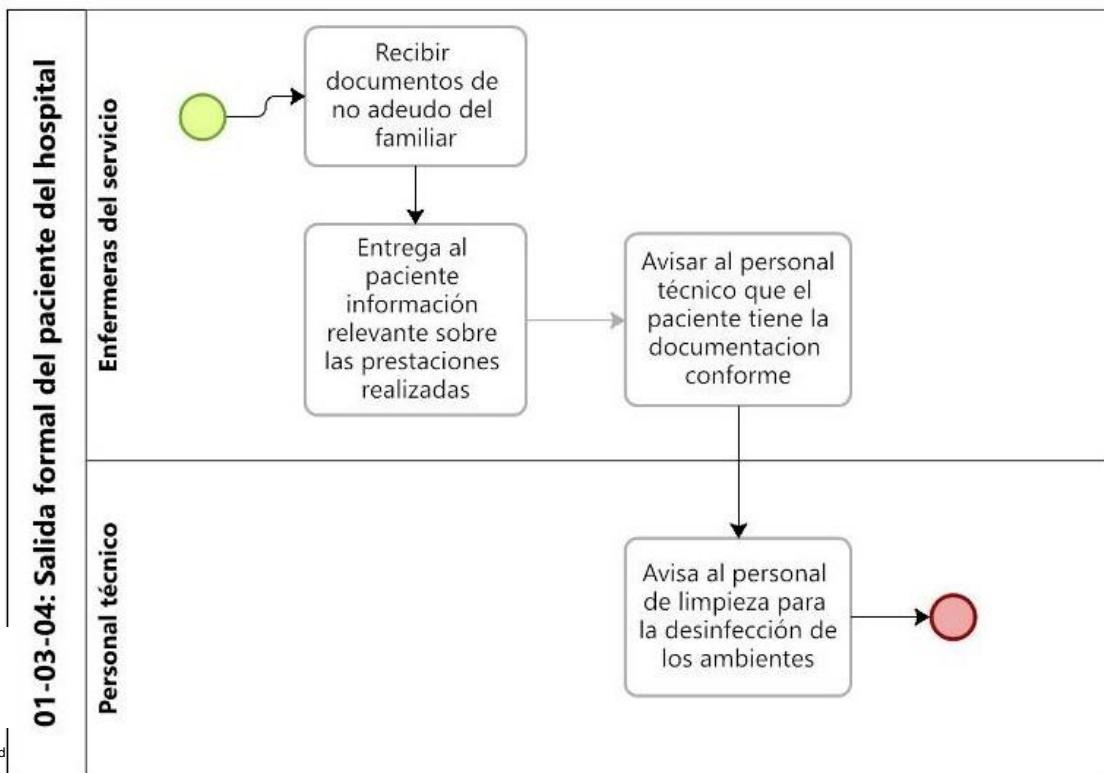


Firmado digitalmente por
QUEZADA RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 11:20:12 -05:00



Firmado digitalmente por
PEREZ RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 09:28:57 -05:00

HSPT-01-03-04: Salida formal del paciente del hospital.



Firmado digitalmente por
VALENCIA MARINAS Hugo David
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 31.12.2024 10:07:05 -05:00



Firmado digitalmente por SILVA
CAPUNAY Juan Eloy FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 18.12.2024 14:03:04 -05:00



Firmado digitalmente por
VALVERDE MEZA Carmen Jannett
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 13:55:02 -05:00



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 11:20:23 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 09:29:08 -05:00



Firmado digitalmente por
VALENCIA MARÍNAS Hugo David
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 31.12.2024 10:07:17 -05:00



Firmado digitalmente por
CISNEROS TIPISMANA Rocío Del Pilar FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 17.12.2024 13:27:35 -05:00



Firmado digitalmente por
VALVERDE MEZA Carmen Jannett FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 13:56:04 -05:00



Firmado digitalmente por QUEZADA RAMOS Roxana Janeth FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 11:21:12 -05:00



PROCESOS DE HOSPITALIZACIÓN: ONCOLOGÍA MÉDICA

"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

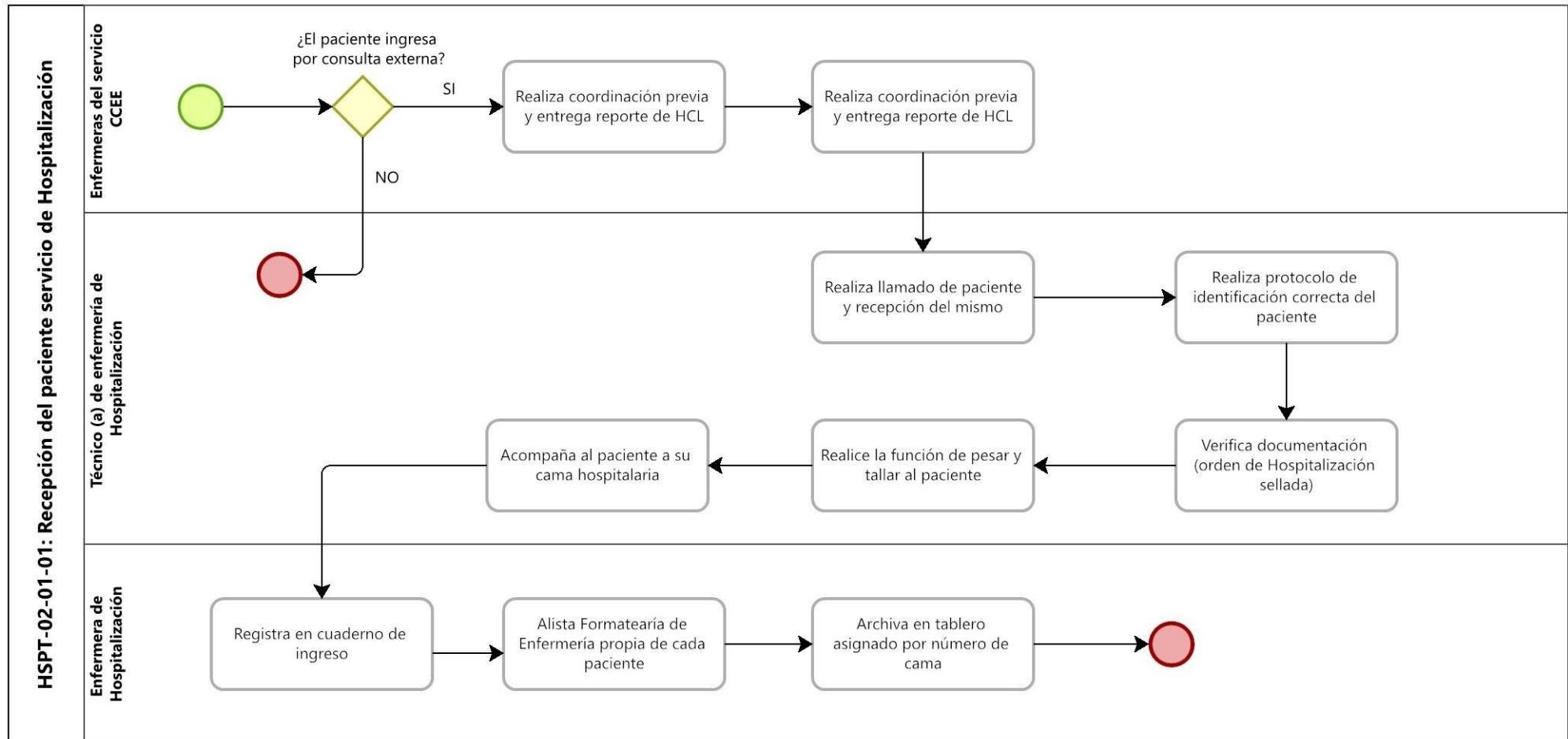
Firmado digitalmente por PEREZ RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 09:29:29 -05:00



Firmado digitalmente por
VALENCIA MARINAS Hugo David
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.12.2024 10:07:34 -05:00

HSPT-02-01 ADMISIÓN DEL PACIENTE

HSPT-02-01-01: Recepción del paciente servicio de Hospitalización: Que ingresan de Consultorio Externo



Firmado digitalmente por QUEZADA RAMOS Roxana Janeth FAU 20440374248 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.12.2024 11:21:27 -05:00



Firmado digitalmente por CISNEROS TIPISMANA Rocio Del Pilar FAU 20440374248 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 17.12.2024 13:28:08 -05:00

"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

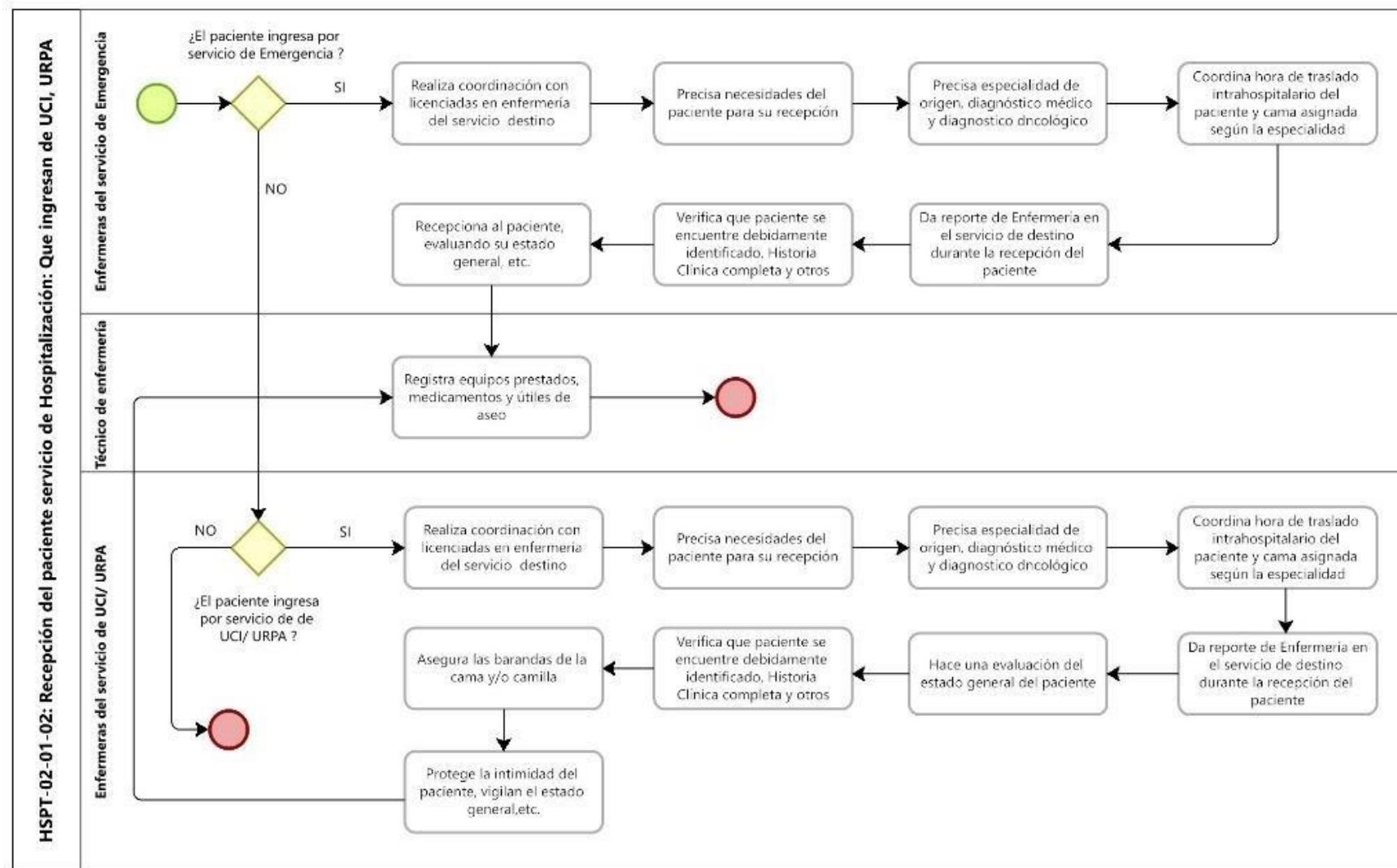


Firmado digitalmente por VALVERDE MEZA Carmen Jannett FAU 20440374248 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.12.2024 13:56:19 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU 20440374248 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.12.2024 09:29:56 -05:00

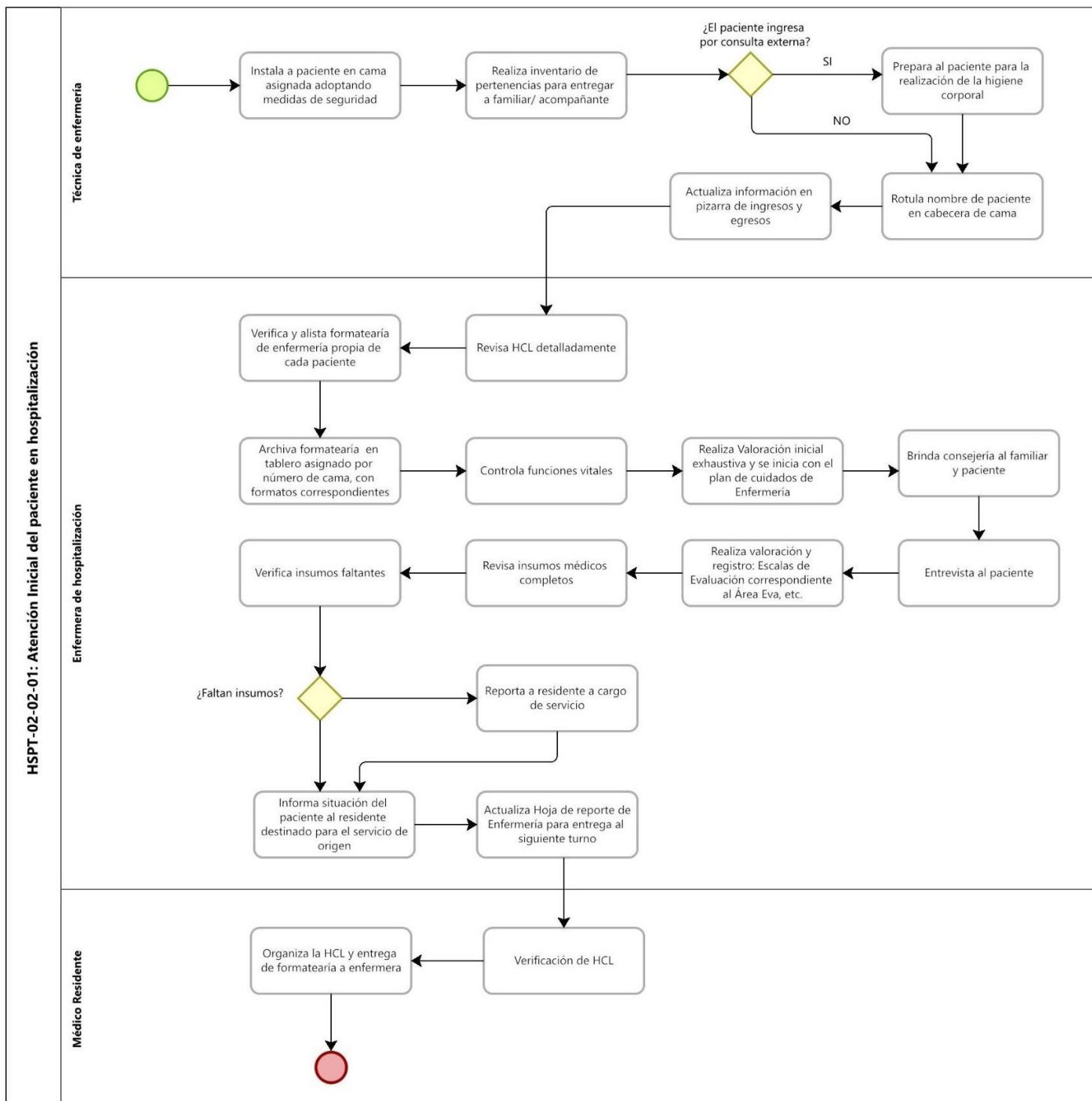
HSPT-02-01-02: Recepción del paciente servicio de Hospitalización: Que ingresan de Emergencia, UCI, URPA



TUTÓ REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

HSPT-02-02 ATENCIÓN DEL PACIENTE

HSPT-02-02-01: Atención Inicial del paciente en hospitalización.



Firmado digitalmente por
VALENCIA MARINAS Hugo David
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 31.12.2024 10:08:15 -05:00



Firmado digitalmente por
CISNEROS TIPISMANA Rocio Del
Pilar FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 17.12.2024 13:28:36 -05:00



Firmado digitalmente por
VALVERDE MEZA Carmen Jannett
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 13:56:56 -05:00



Firmado digitalmente por
QUEZADA RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 11:22:29 -05:00

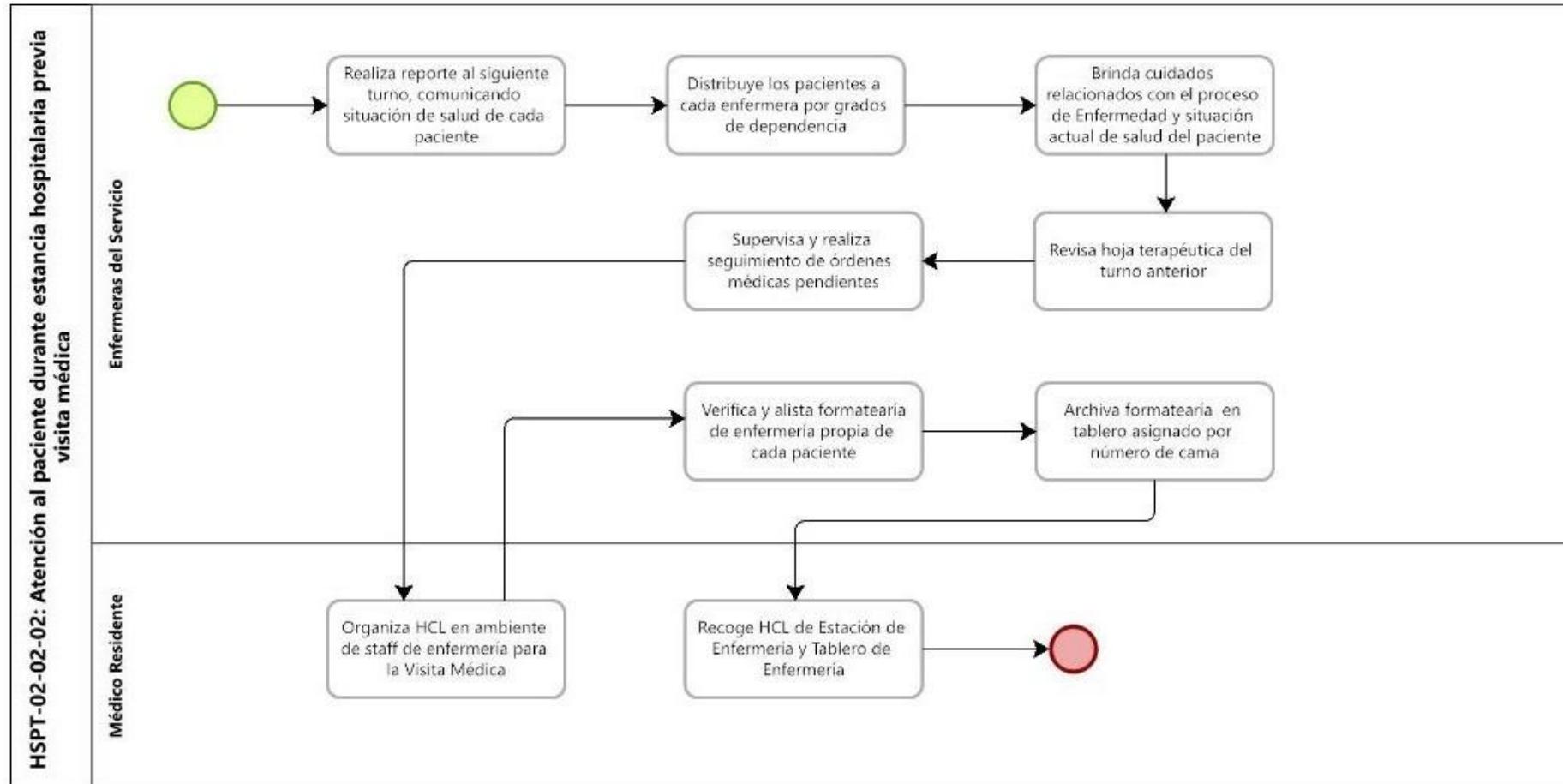


Firmado digitalmente por
PEREZ RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 09:31:01 -05:00



Firmado digitalmente por
VALENCIA MARINAS Hugo David FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.12.2024 10:08:39 -05:00

HSPT-02-02-02: Atención al paciente durante estancia hospitalaria previa visita médica.



Firmado digitalmente por QUEZADA RAMOS Roxana Janeth FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 11:23:20 -05:00



Firmado digitalmente por VALVERDE MEZA Carmen Jannett FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 13:57:17 -05:00



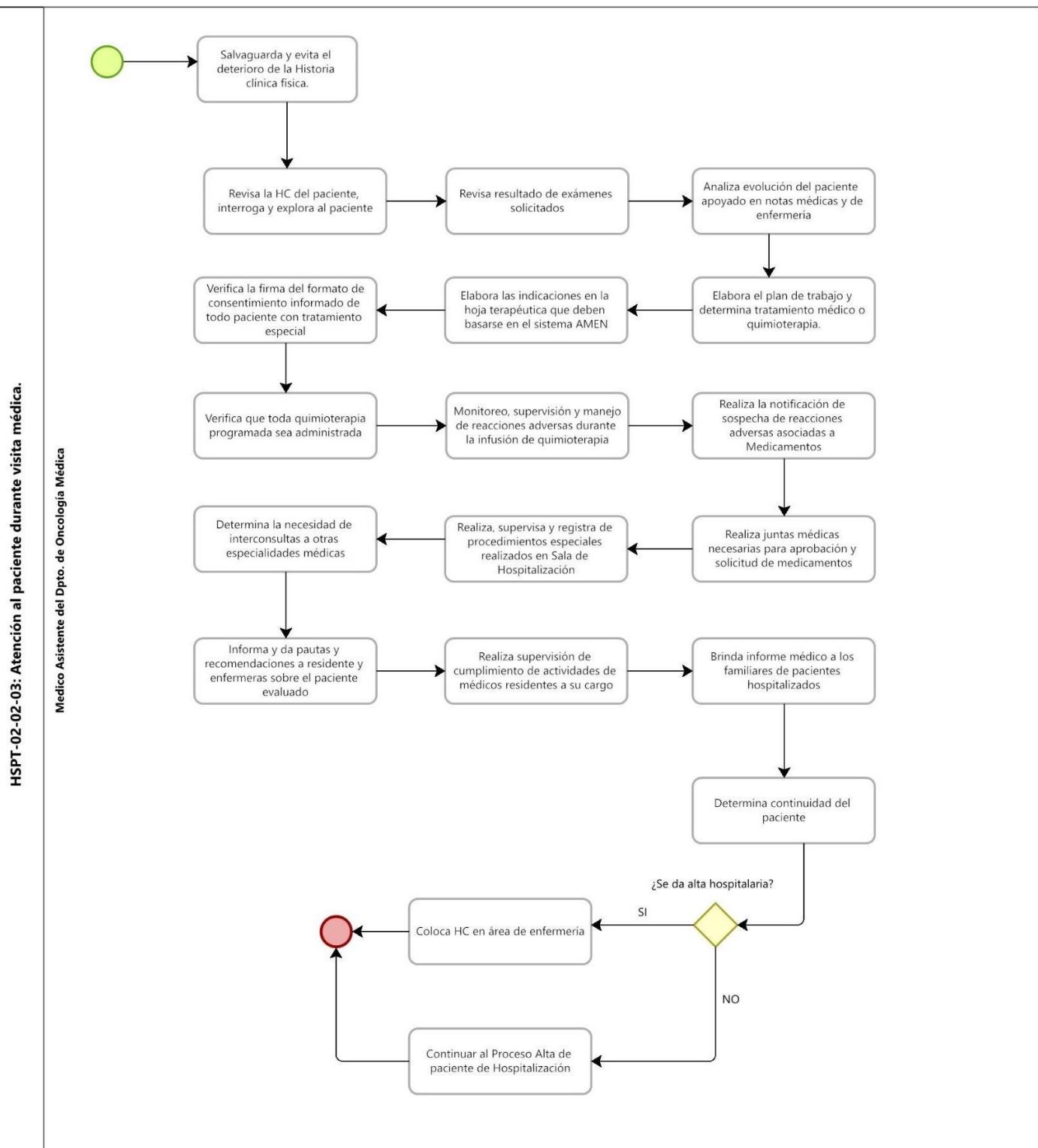
Firmado digitalmente por CISNEROS TIPISMANA Rocio Del Pilar FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.12.2024 13:28:51 -05:00

- DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"



Firmado digitalmente por PEREZ RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 09:31:19 -05:00

HSPT-02-02-03: Atención al paciente durante visita médica.



Firmado digitalmente por
VALENCIA MARÍNAs Hugo David
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 31.12.2024 10:08:55 -05:00



Firmado digitalmente por
CISNEROS TIPISMANA Rocío Del
Pilar FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 17.12.2024 13:29:27 -05:00



Firmado digitalmente por
VALVERDE MEZA Carmen Jannett
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 13:57:36 -05:00



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janet FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 11:23:55 -05:00

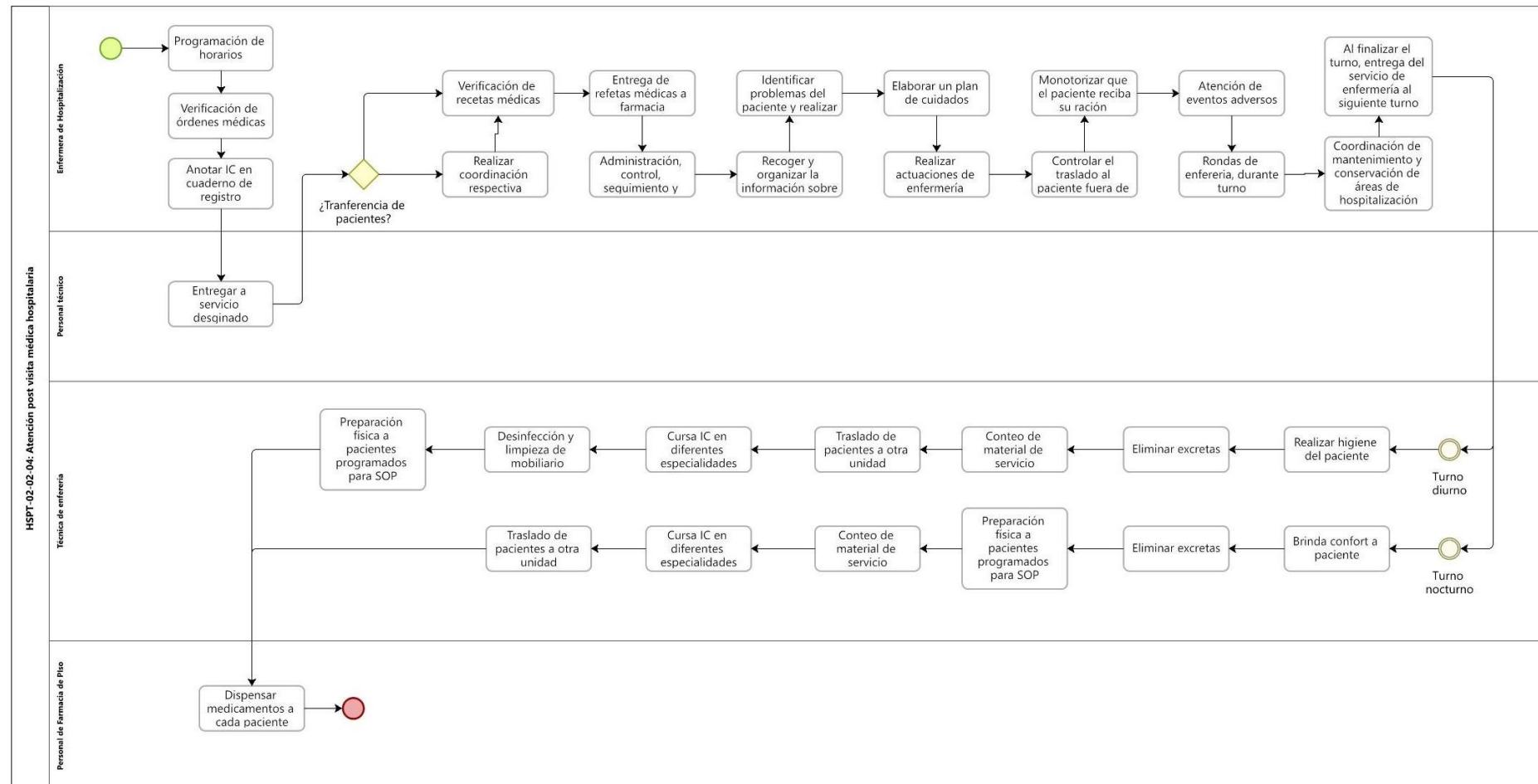


Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 09:31:32 -05:00



HSPT-02-02-04: Atención post visita médica hospitalaria.

Firmado digitalmente por
VALENCIA MARINAS Hugo David
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.12.2024 10:09:08 -05:00



Firmado digitalmente por QUEZADA RAMOS Roxana Janeth FAU 20440374248 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.12.2024 11:27:47 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU 20440374248 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.12.2024 09:31:59 -05:00



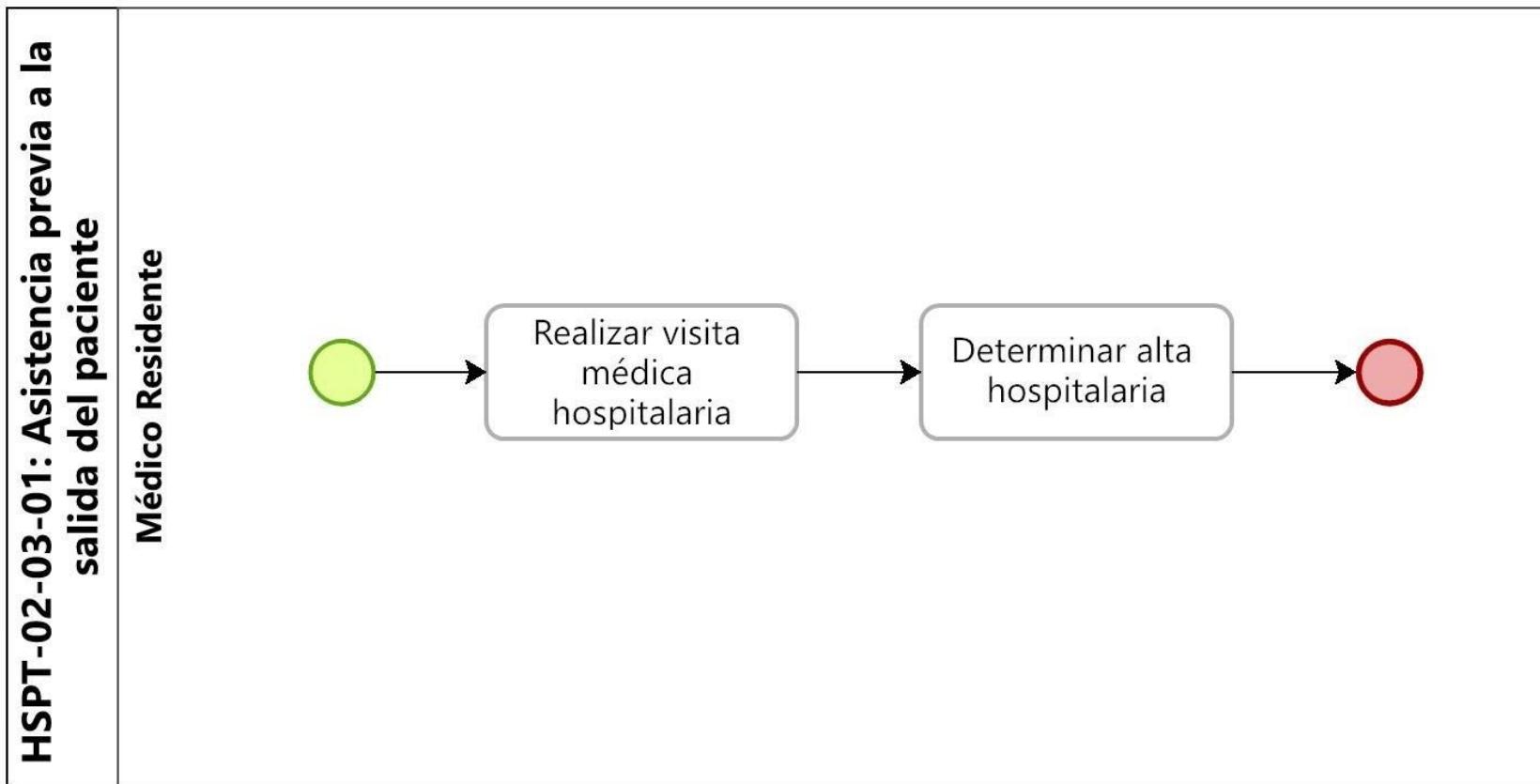
Firmado digitalmente por CISNEROS TIPISMANA Rocio Del Pilar FAU 20440374248 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 17.12.2024 13:29:48 -05:00



Firmado digitalmente por VALVERDE MEZA Carmen Jannett FAU 20440374248 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.12.2024 13:57:48 -05:00

HSPT-02-03 ALTA DEL PACIENTE

HSPT-02-03-01: Asistencia previa a la salida del paciente.



Firmado digitalmente por
CISNEROS TIPISMANA Rocio Del Pilar FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.12.2024 13:30:17 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 09:32:14 -05:00



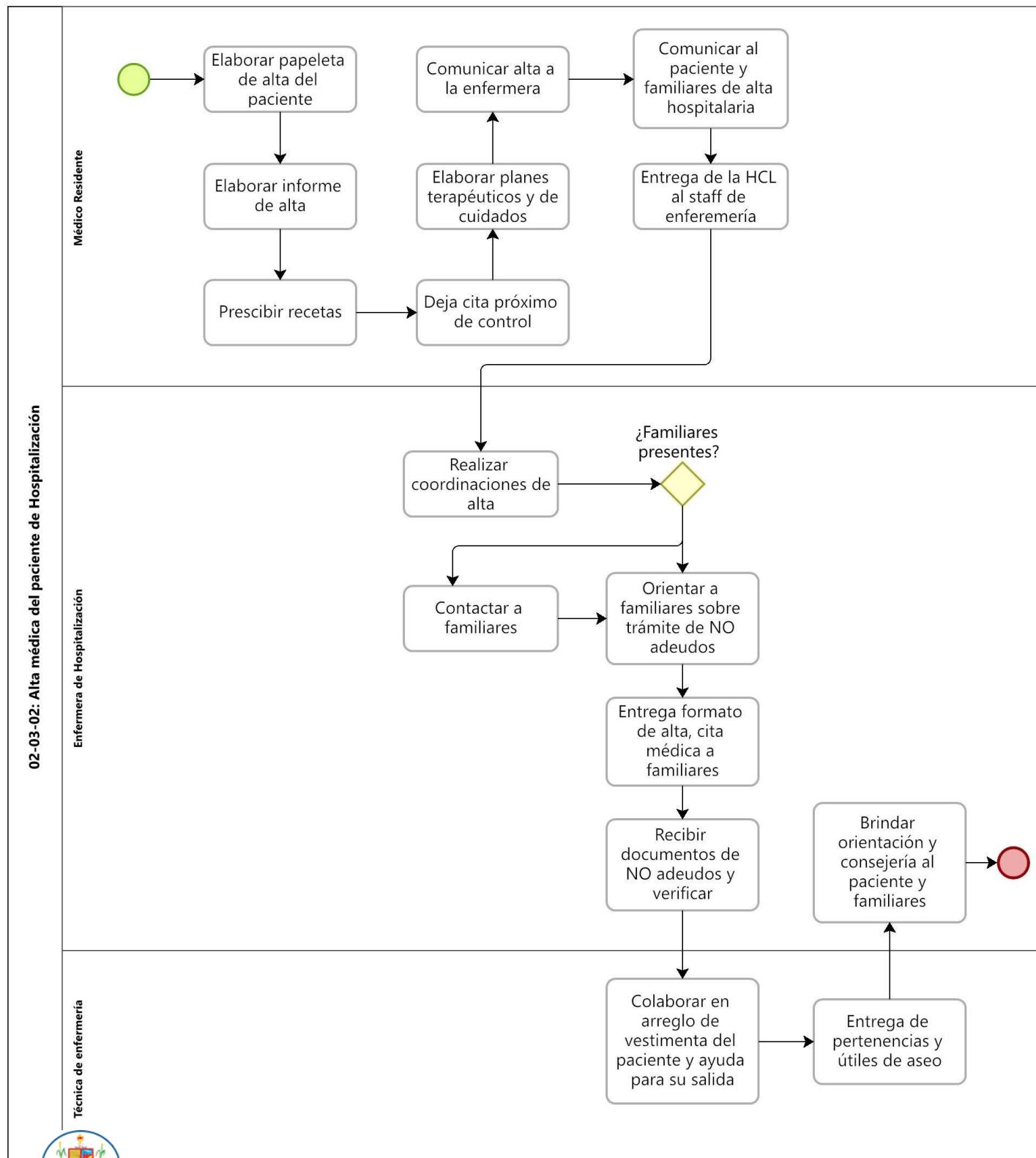
Firmado digitalmente por QUEZADA RAMOS Roxana Janeth FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 11:28:08 -05:00



Firmado digitalmente por VALVERDE MEZA Carmen Jannett FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2024 13:58:00 -05:00

"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

HSPT-02-03-02: Alta médica del paciente de Hospitalización.



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 11:32:16 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 09:32:58 -05:00



“INST. NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza”



Firmado digitalmente por
VALVERDE MEZA Carmen Jannett
FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 13:58:34 -05:00

Firmado digitalmente por
CISNEROS TIPISMAMA Rocío Del
Pilar FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 17.12.2024 13:30:37 -05:00

HSPT-02-03-03: Alta voluntaria.



Firmado digitalmente por
CISNEROS TIPISMANA Rocío Del Pilar FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 17.12.2024 13:30:52 -05:00



Firmado digitalmente por QUEZADA RAMOS Roxana Janeth FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 11:32:34 -05:00



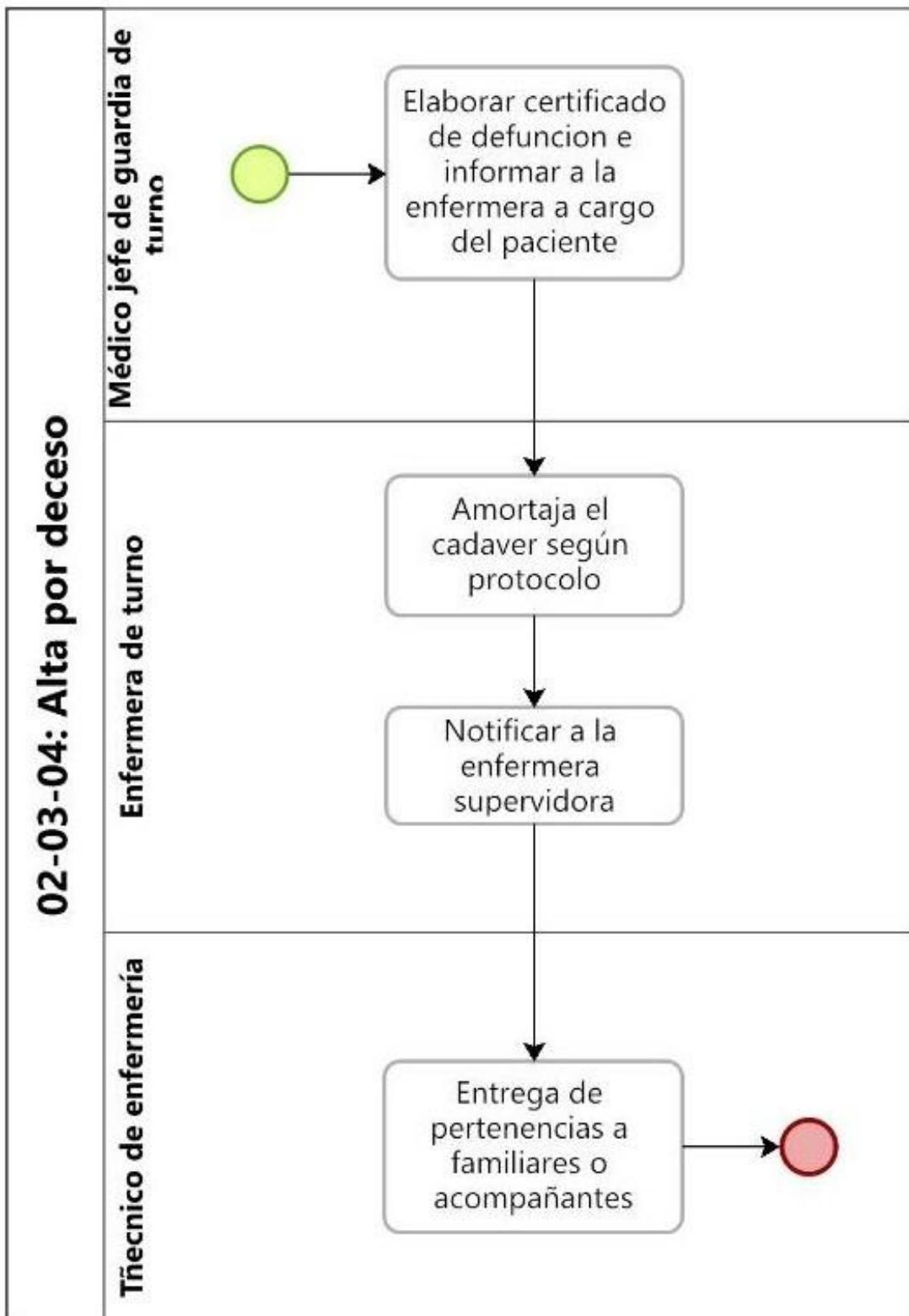
Firmado digitalmente por PEREZ RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 09:36:32 -05:00



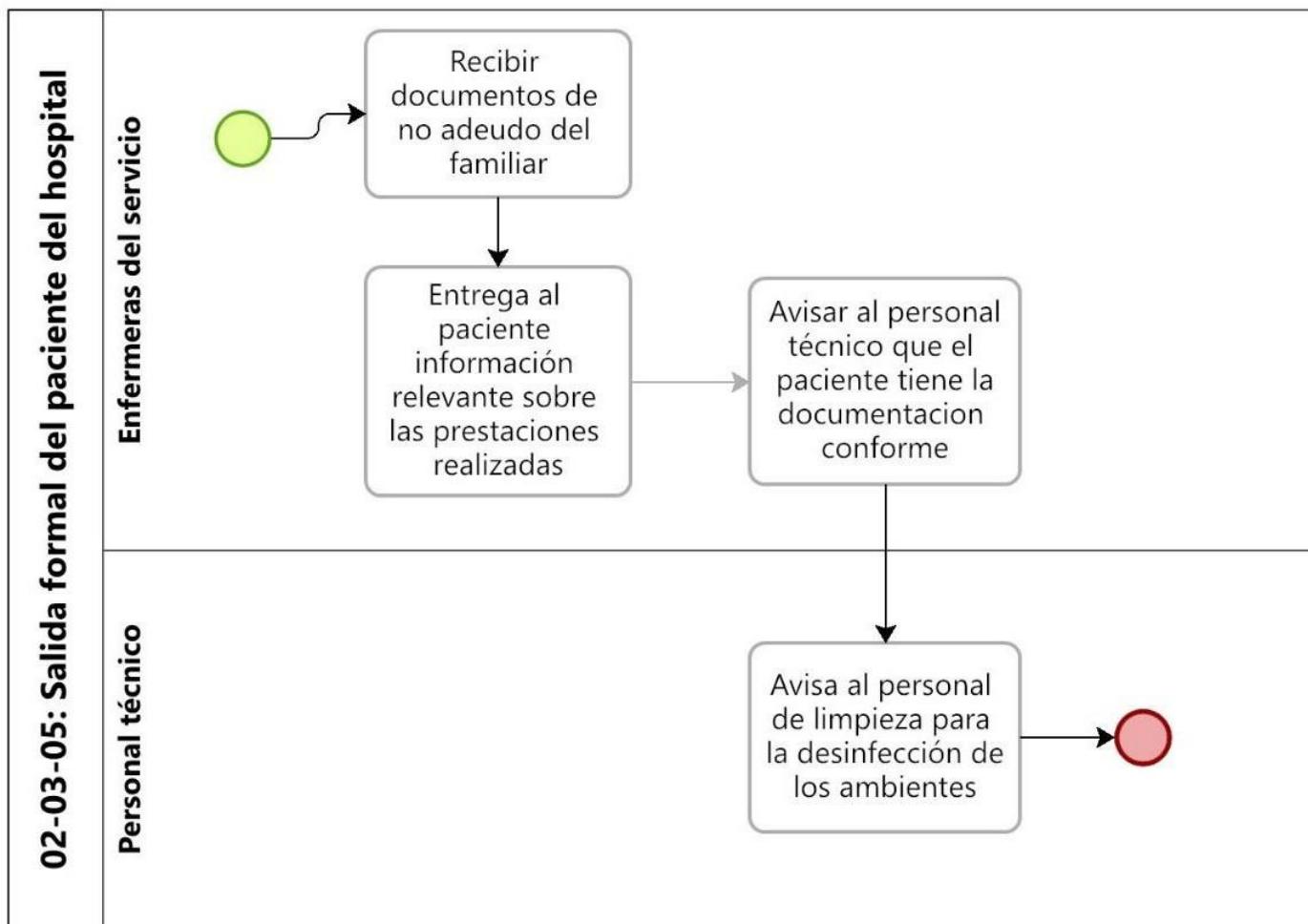
Firmado digitalmente por
VALVERDE MEZA Carmen Jannett FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 13:58:47 -05:00

"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

HSPT-02-03-04: Alta por deceso.



HSPT-02-03-05: Salida formal del paciente del hospital.



Firmado digitalmente por
CISNEROS TIPISSAMA Rocio Del
Pilar FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 17.12.2024 13:31:25 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 09:37:13 -05:00



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 16.12.2024 11:32:52 -05:00

INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

FIRMADO DIGITALMENTE

FAU

20440374248

soft

Motivo: Doy Vº Bº

Fecha: 16.12.2024 13:59:08 -05:00

VALVERDE MEZA Carmen Jannett

FAU

20440374248

soft

Motivo: Doy Vº Bº

Fecha: 16.12.2024 13:59:08 -05:00